



Diseño parcial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo basado en el
Decreto 1072 de 2015, para la empresa MUEBLES MODERNOS MILENA SAS

Karime Julieth Galvis Diaz

NRC: 46-70054

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Regional Santanderes

Sede Cúcuta (Norte de Santander)

Especialización en Gerencia de Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo

Cúcuta, Agosto de 2026

Diseño parcial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo basado en el
Decreto 1072 de 2015, para la empresa MUEBLES MODERNOS MILENA SAS

Karime Julieth Galvis Diaz

NRC: 46-70054

Trabajo de Grado Presentado como requisito para optar al título de Especialista en
Gerencia en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo

Asesor de trabajo de grado

Francia Almanza Caro

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Regional Santanderes

Sede Cúcuta (Norte de Santander)

Especialización en Gerencia de Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo

Cúcuta, Agosto de 2026

Tabla de contenido

Resumen	11
Abstract	12
Introducción	13
Capítulo I.	15
1. Generalidades.....	15
1.1 Título	15
1.2 Planteamiento del problema	15
1.3 Pregunta de investigación.....	17
1.4 Justificación	17
1.5 Objetivos	18
1.5.1 Objetivo general	18
1.5.2 Objetivos específicos.....	18
1.6 Alcance y limitación	19
1.6.1 Alcance.....	19
1.6.2 Limitaciones	19
Capítulo II	20
2. Marco de referencia	20
2.1 Antecedentes.....	20
2.1.1 Internacionales	20
2.1.2 Nacionales.....	22
2.1.3 Locales.....	25
2.2 Marco teórico.....	28
2.2.1 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	28
2.2.2 Ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar)	28
2.2.3 Peligros y Riesgos Laborales	29

2.2.4	Medidas de Intervención.....	29
2.2.5	Riesgo Biomecánico	30
2.2.6	Riesgo Psicosocial.....	31
2.2.7	Condiciones de Seguridad.....	31
2.2.8	Accidente de Trabajo.....	31
2.2.9	Enfermedad Laboral	32
2.3	Marco Legal.....	32
2.4	Marco Conceptual.....	33
2.5	Marco contextual	34
2.5.1	Identificación de la Empresa.....	34
2.5.2	Ubicación Geográfica	35
2.5.3	Misión.....	36
2.5.4	Visión.....	36
2.5.5	Reseña Histórica	36
2.5.6	Estructura Organizacional.....	36
2.5.7	Jornada Laboral.....	37
Capítulo III		38
3.	Diseño metodológico.....	38
3.1	Enfoque.....	38
3.2	Alcance.....	38
3.3	Población y muestra	38
3.3.1	Población.....	38
3.3.2	Muestra	38
3.4	Recolección de información.....	39
3.5	Instrumentos.....	39
3.6	Procedimiento.....	39

3.7	Métodos para el análisis de datos.....	40
3.8	Consideraciones éticas.....	40
Capítulo IV.....		42
4.	Resultados y discusión	42
4.1	Resultados	42
4.1.1	Diagnostico inicial del SG-SST	42
4.1.2	Identificación de peligros y valoración de riesgos laborales	46
4.1.3	Propuesta de los componentes prioritarios del SG-SST	55
4.2	Discusión.....	64
4.2.1	Discusión del primer objetivo específico	64
4.2.2	Discusión del segundo objetivo específico.....	65
4.2.3	Discusión del tercer objetivo específico	66
4.2.4	Discusión integrada	66
Capítulo V.....		68
Conclusiones y recomendaciones.....		68
Conclusiones		68
Recomendaciones		69
Referencias		70
Anexos		74

Lista de Tablas

Tabla 1 Jerarquía de controles para la intervención de peligros laborales.....	30
Tabla 2 Principales normas aplicables al SG-SST	33
Tabla 3 Caracterización general de Muebles Modernos Milena S.A.S.	35
Tabla 4 Instrumentos	39
Tabla 5 Resultado de la evaluación de los ciclos de los Estándares Mínimos del SG-SST	42
Tabla 6 Cumplimiento por estándar del SG-SST	44
Tabla 7 Fortalezas y oportunidades de mejora identificadas en el diagnóstico	46
Tabla 8 Peligros identificados según área de trabajo	47
Tabla 9 Clasificación de los riesgos según nivel de riesgo y aceptabilidad	50
Tabla 10 Riesgos prioritarios para intervención	52
Tabla 11 Medidas de intervención para los riesgos priorizados	53
Tabla 12 Propuesta de fortalecimiento de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	56
Tabla 13 Propuesta de fortalecimiento de la matriz legal	58
Tabla 14 Propuesta de actividades prioritarias para el Plan Anual de Trabajo	59
Tabla 15 Programa de capacitación propuesto	61
Tabla 16 Acciones propuestas para la prevención y respuesta ante emergencias	62
Tabla 17 Integración de los resultados de los objetivos específicos	63

Lista de Figuras

Figura 1 Logo corporativo de Muebles Modernos Milena SAS	35
Figura 2 Organigrama Muebles Modernos Milena S.A.S	36
Figura 3 Desarrollo por Ciclo PHVA (%)	43
Figura 4 Cumplimiento de los componentes con oportunidades de mejora	45
Figura 5 Clasificación de los riesgos según área y nivel de riesgo	51

Lista de Anexos

Anexo A. Estándares mínimos Muebles Modernos Milena S.A.S.....	74
Anexo B. Matriz IPEVR - Muebles Modernos Milena S.A.S	75
Anexo C. Listado de Trabajadores Muebles Modernos Milena S.A.S.....	76
Anexo D. Plan anual de trabajo 2026.....	77
Anexo E. Evaluación de la Política del SGSST	78
Anexo F Matriz de requisitos legales.....	79
Anexo G Plan Anual de Capacitaciones	80
Anexo H Acta de Nombramiento del Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo	81
Anexo I Acta de Conformación del Comité de Convivencia Laboral	82
Anexo J cronograma de capacitaciones.....	83
Anexo K Inducción y/o Reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo.....	84
Anexo L Evaluación de Inducción y Reducción.....	85

Dedicatoria

Dedico este trabajo de grado a mi familia, por su apoyo incondicional, por su amor y por la confianza que siempre depositan en mí. Gracias por acompañarme en cada paso, por motivarme a seguir adelante y por ser la pieza fundamental que me impulsó a alcanzar esta meta.

A mi pareja, por su comprensión y compañía durante este proceso. Gracias por darme fuerza cuando era débil y por alegrarte por mí cada vez que alcanzaba un nuevo objetivo. Tu constante motivación me dio la energía necesaria para seguir adelante.

Karime Julieth

Agradecimientos

Agradezco a la vida, por haberme dotado de la fortaleza para no rendirme y seguir adelante aun cuando las complicaciones de mi salud me dejaban sin fuerzas. Agradezco a mi madre porque fue fuente de inspiración y ejemplo, a mi padre porque cada día me impulsaba a ser mejor y a mi pareja sus palabras de apoyo y ánimo y su cálida compañía, ya que gracias a ellos pude afrontar cada reto y terminar exitosamente una etapa relevante de mi vida.

Karime Julieth

Resumen

El presente trabajo tuvo como objetivo diseñar parcialmente el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de Muebles Modernos Milena S.A.S., empresa dedicada a la comercialización de muebles y electrodomésticos en la ciudad de Cúcuta. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo y alcance descriptivo. Inicialmente, se realizó un diagnóstico del SG-SST mediante la aplicación de la Tabla de Valores establecida en la Resolución 0312 de 2019, con el propósito de identificar las condiciones iniciales del sistema y establecer oportunidades de mejora. Los resultados evidenciaron un cumplimiento global del 89 %, identificándose mayores oportunidades de fortalecimiento en los componentes de Recursos y Gestión de peligros y riesgos. Posteriormente, se realizó la identificación de peligros y valoración de riesgos laborales mediante la metodología establecida en la GTC 45, considerando las áreas administrativas, de ventas y bodega. A partir de los hallazgos se definieron componentes prioritarios para el diseño parcial del SG-SST, relacionados con la política de Seguridad y Salud en el Trabajo, requisitos legales, plan anual de trabajo, capacitación y preparación y respuesta ante emergencias. Se concluye que la propuesta constituye una base para fortalecer la gestión preventiva y orientar la implementación progresiva del SG-SST de acuerdo con las necesidades y condiciones de la empresa.

Palabras clave: diagnóstico; GTC 45; prevención; riesgos laborales; Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Abstract

This study aimed to partially design the Occupational Health and Safety Management System (OHSMS) for Muebles Modernos Milena S.A.S., a company dedicated to the sale of furniture and appliances in the city of Cúcuta. The study was conducted using a quantitative approach and a descriptive scope. Initially, an OHSMS diagnostic was performed using the Value Table established in Resolution 0312 of 2019, with the purpose of identifying the system's initial conditions and establishing opportunities for improvement. The results showed an overall compliance rate of 89%, with the greatest opportunities for strengthening identified in the Resources and Hazard and Risk Management components. Subsequently, hazard identification and occupational risk assessment were carried out using the methodology established in GTC 45, considering the administrative, sales, and warehouse areas. Based on the findings, priority components were defined for the partial design of the Occupational Health and Safety Management System (OHSMS), related to the Occupational Health and Safety policy, legal requirements, annual work plan, training, and emergency preparedness and response. It is concluded that the proposal provides a foundation for strengthening preventive management and guiding the progressive implementation of the OHSMS according to the company's needs and conditions.

Keywords: diagnosis; GTC 45; prevention; occupational risks; Occupational Health and Safety Management System.

Introducción

La Seguridad y Salud en el Trabajo constituye un componente fundamental para la protección de los trabajadores y el desarrollo sostenible de las organizaciones, debido a que permite prevenir accidentes, enfermedades laborales y otras situaciones que pueden afectar el bienestar de las personas y el funcionamiento de las empresas. En este contexto, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) proporciona un marco para identificar las condiciones de trabajo, gestionar los peligros y establecer acciones de prevención y mejora continua.

En Colombia, la implementación del SG-SST se encuentra sustentada principalmente en el Decreto 1072 de 2015 y en la Resolución 0312 de 2019, disposiciones que establecen lineamientos y requisitos para la gestión de la seguridad y salud laboral. En este proceso, resulta fundamental realizar un diagnóstico que permita conocer las condiciones iniciales de la organización e identificar los aspectos que requieren fortalecimiento. De igual manera, la identificación de peligros y la valoración de riesgos constituyen elementos esenciales para orientar las medidas de intervención de acuerdo con las características de cada actividad laboral.

En este contexto se desarrolla el presente trabajo en Muebles Modernos Milena S.A.S., microempresa dedicada a la comercialización de muebles y electrodomésticos, ubicada en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander. Debido a su reciente creación y a encontrarse en una etapa inicial de organización de sus procesos, resulta pertinente establecer bases para la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo que respondan a sus condiciones y necesidades. La empresa cuenta con seis trabajadores que desarrollan actividades administrativas, comerciales y operativas, entre ellas atención al cliente, ventas, almacenamiento, gestión de inventarios y transporte de mercancías.

Por lo anterior, el objetivo general del trabajo fue diseñar parcialmente el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de Muebles Modernos Milena S.A.S.,

tomando como referencia el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019. Para alcanzar este propósito, inicialmente se realizó un diagnóstico del SG-SST mediante la aplicación de la Tabla de Valores establecida en la Resolución 0312 de 2019, con el fin de establecer las condiciones de partida e identificar fortalezas y oportunidades de mejora. Posteriormente, se realizó la identificación de peligros y valoración de riesgos laborales mediante la metodología GTC 45 en las áreas administrativa, de ventas y bodega.

A partir de los resultados obtenidos, se establecieron los componentes prioritarios para el diseño parcial del SG-SST, entre ellos la política de Seguridad y Salud en el Trabajo, la matriz de requisitos legales, el plan anual de trabajo, el programa de capacitación y las orientaciones para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias. De esta manera, el trabajo busca proporcionar a la empresa una base documental y metodológica que facilite la gestión preventiva y la implementación progresiva de acciones orientadas al mejoramiento de las condiciones de trabajo.

Finalmente, el documento se estructura en cinco capítulos. El primero presenta las generalidades del estudio, incluyendo el planteamiento del problema, la pregunta de investigación, la justificación, los objetivos y el alcance. El segundo desarrolla los antecedentes, marcos teórico, legal, conceptual y contextual. El tercero describe el diseño metodológico utilizado. El cuarto presenta los resultados y su discusión, organizados de acuerdo con los objetivos específicos. Finalmente, el quinto capítulo contiene las conclusiones y recomendaciones derivadas del estudio.

Capítulo I.

1. Generalidades

1.1 Título

Diseño parcial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo basado en el Decreto 1072 de 2015, para la empresa Muebles Modernos Milena SAS

1.2 Planteamiento del problema

A lo largo de toda la historia de la humanidad, el trabajo no ha sido posible ni viable para las personas si no era en condiciones apropiadas y favorables para su vida y subsistencia. Los lineamientos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) tienen como fin específico el fomento de unas condiciones de trabajo seguras y saludables.

Por su parte, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) elaboran acciones y orientaciones relacionadas con la promoción de la seguridad y salud en el trabajo, así como la prevención de los riesgos laborales.

En Colombia instamos a abordar la elevada tasa de accidentes laborales y enfermedades profesionales que afectan al sector comercial y de servicios, concretamente a las lesiones musculoesqueléticas (LMS). Según el informe elaborado por el Instituto Nacional de Seguridad Social y la Federación de Aseguradores Colombianos (FASECOLDA), las LMS están provocadas por factores biomecánicos como la manipulación de cargas, el esfuerzo excesivo y las posturas inadecuadas percibidas en este sector laboral. Esto supone un grave problema debido a su elevada incidencia en las pequeñas y medianas empresas. El objetivo principal es formular recomendaciones para prevenir y reducir accidentes y lesiones laborales, a través del diseño parcial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) basado en el Decreto 1072 de 2015 para MUEBLES MODERNOS MILENA SAS.

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud Laboral se desarrolla aplicando el ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar), tal como establece el Decreto 1072 de 2015, cuyo objetivo principal es gestionar y prevenir las causas de los riesgos laborales. En concordancia con esto la Resolución 0312 del 2019 define cuáles son los Estándares Mínimos para que se realice la implementación del sistema y tiene en cuenta las características, el tamaño y el nivel de riesgo de cada organización.

Ejercer la actividad dentro del sector de la venta de muebles del hogar conlleva tener que enfrentar distintos riesgos laborales asociados a las cargas de trabajo, como lesiones musculares, caídas de objetos o accidentes derivados de una mala organización del trabajo aunada a unas medidas preventivas insuficientes. Si una organización no identifica a tiempo los peligros existentes ni valora el eventual nivel de gravedad de cada uno de ellos, entonces está buscando la corresponsabilidad de hacerlo tanto legal como económicamente.

La empresa Muebles Modernos Milena SAS está radicada en el municipio de San José de Cúcuta, departamento del Norte de Santander. Se dedica al comercio al por menor de muebles y electrodomésticos, y su código CIIU es G4754. MUEBLES MODERNOS MILENA SAS se encuentra en etapa de inicio de sus actividades y actualmente no cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) implementado. Por ello, se requiere establecer las bases del sistema, especialmente en la gestión de recursos, identificación de peligros y control de riesgos laborales. En consecuencia, se establece el diseño parcial de los componentes del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), sujeto a lo requerido en el Decreto 1072 de 2015 y en la Resolución 0312 de 2019.

1.3 Pregunta de investigación

¿Cómo realizar un diseño parcial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo basado en el Decreto 1072 de 2015 para la empresa MUEBLES MODERNOS MILENA S.A.S. de la ciudad de Cúcuta?

1.4 Justificación

La presente investigación justifica la necesidad de diseñar de manera parcial las bases del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de MUEBLES MODERNOS MILENA SAS, empresa que se encuentra iniciando sus actividades y aún no cuenta con un sistema implementado, tomando como referencia el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019. El diagnóstico, aunque esboza un nivel de cumplimiento favorable de los Estándares Mínimos, permite evidenciar oportunidades de mejora que se relacionan principalmente con la gestión de recursos y la gestión de peligros y riesgos laborales. En tal sentido, el diseño parcial que se propone contribuirá al fortalecimiento de las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores, a la prevención de accidentes y enfermedades laborales, y a la orientación de la organización con vistas al cumplimiento normativo y a la mejora continua del SG-SST.

Desde la perspectiva del ámbito académico, el estudio aporta al conocimiento asociado a la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo a través del análisis del ciclo PHVA (planificar-hacer-verificar-actuar), de la identificación de peligros y de la construcción de preventivas, lo cual hace posible el entendimiento de las condiciones de trabajo y de los principales riesgos asociados a las actividades de comercialización de muebles y de electrodomésticos que desarrolla Muebles Modernos Milena SAS y del aporte de elementos para el fortalecimiento de la gestión preventiva de esta organización.

A nivel metodológico, el presente trabajo permite diseñar parcialmente el SG-SST de MUEBLES MODERNOS MILENA SAS, a partir del diagnóstico inicial, la formulación de

la política de SST, la identificación de peligros y valoración de riesgos, y la elaboración del plan de trabajo anual.

Desde el punto de vista práctico, esta iniciativa pretende, por un lado, colaborar en lo que se refiere a la prevención y reducción de los riesgos laborales encontrados en la empresa: específicamente los que son consecuencia de levantar y manipular objetos pesados, de almacenar mercancías voluminosas o de estar mucho tiempo de pie en la sala de exposición, y por el otro, facilitar el planteamiento de medidas tanto preventivas como correctivas que mejoren las condiciones de la seguridad y la salud de los trabajadores, así como incrementar el carácter preventivo de la empresa.

Por último, desde la esfera social, el proyecto tiene la finalidad de contribuir a establecer condiciones laborales seguras y saludables para los trabajadores de la organización. De esta forma, el fortalecimiento del SG-SST favorece la custodia de la integridad física y mental de los trabajadores, la prevención de accidentes y enfermedades laborales, así como la promoción de una cultura organizativa centrada en el cuidado y la prevención.

1.5 Objetivos

1.5.1 *Objetivo general*

Diseñar parcialmente el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para la empresa MUEBLES MODERNOS MILENA S.A.S., con sede en Cúcuta, conforme a los lineamientos del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

1.5.2 *Objetivos específicos*

Diagnosticar el estado actual de la empresa Muebles Modernos Milena S.A.S. frente a los estándares mínimos establecidos en la Resolución 0312 de 2019 y en el Decreto 1072 de 2015.

Identificar los peligros y evaluar los riesgos laborales en los puestos de trabajo de Muebles Modernos Milena S.A.S. mediante la Guía Técnica Colombiana GTC 45.

Documentar la propuesta de los componentes prioritarios del SG-SST para Muebles Modernos Milena S.A.S., conforme a la normatividad vigente.

1.6 Alcance y limitación

1.6.1 Alcance

El presente trabajo corresponde al diseño parcial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) que se desarrollará para la empresa Muebles Modernos Milena SAS, tomando como referencia el diagnóstico inicial de los estándares mínimos establecidos en la Resolución 0312 de 2019 y en los lineamientos del Decreto 1072 de 2015. Con el fin de desarrollar el diseño parcial del SG-SST, se realizará un diagnóstico inicial de MUEBLES MODERNOS MILENA SAS mediante la verificación de los Estándares Mínimos, así como la identificación de peligros y valoración de los riesgos laborales, tomando como referencia la GTC 45.

También se diseñarán los principales elementos del SG-SST, entre ellos la política de SST, la matriz legal, el plan de trabajo anual, el programa de capacitación y el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, con el fin de mejorar la gestión preventiva y garantizar el cumplimiento de las normas legales pertinentes.

1.6.2 Limitaciones

El proyecto solo abarca la fase de diseño documental y planificación técnica del SGSST; no está contemplada ninguna evaluación económica, su puesta en práctica en el entorno laboral, la valoración del medio ambiente o la comprobación del sistema.

Capítulo II

2. Marco de referencia

2.1 Antecedentes

2.1.1 Internacionales

Título del proyecto: Propuesta de diseño de un sistema de gestión de la seguridad y salud ocupacional en la empresa Adium Ecuador para el año 2025

Nombre de los autores: Edwar Rolando Aguilar Cuamacas, Jessica Elizabeth Castillo Batallas, Walter Iván Díaz Chamba, Alexis Andrés Guaigua García, Jonathan Ramiro Navarrete Flores, Julia Fernanda Paguay Tenepaguay, Tiffany Lissette Ramírez Abad y Jorge Daniel Salazar Bolaños

Fecha de publicación: 2025

Universidad: Universidad Internacional del Ecuador (UIDE)

Investigación: El propósito de este artículo consiste en diseñar y poner en marcha un sistema integrado de gestión en seguridad y salud en el trabajo para la empresa comercializadora Adium Ecuador, con sede en Quito. Con este fin, se realizó una investigación descriptiva de enfoque mixto, que comprendió una auditoría descriptiva de la organización para analizar su nivel de cumplimiento respecto a la norma ISO 45001:2018. Para el análisis se utilizó el método de encuestas, entrevistas, análisis documental y evaluación de riesgos mediante las normas MESERI y NFPA. Los resultados demostraron que, a pesar de la documentación existente, la empresa presentaba graves defectos en el control de pausas activas, la higiene postural de los trabajadores de la oficina y la seguridad vial de los trabajadores del campo. A continuación, los autores diseñaron el SG-SST estableciendo un plan de auditoría como se indica en la norma ISO 19011:2018 y sugiriendo acciones correctivas. Así pues, la investigación llevada a cabo resulta útil como guía para la auditoría de cualquier entidad económica o comercial, ya que muestra cómo

hacerla para garantizar la seguridad de los trabajadores a través de la valoración inicial de unas buenas prácticas por parte de los administrativos y otros empleados.

Título del proyecto: Diseño de un sistema de seguridad y salud en el trabajo basado en la Ley N°29783 para minimizar riesgos laborales en una empresa distribuidora

Nombre de los autores: Yessenia Yacori Navarrete Battifora

Fecha de publicación: 2024

Universidad: Universidad Privada del Norte (UPN), Cajamarca – Perú

Investigación: El objetivo del presente trabajo fue diseñar un Sistema Integrado de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SIGSST), de acuerdo con el DS No. 29783, para reducir los riesgos laborales en la empresa comercializadora objeto de estudio en el caso. Para el mismo, se adoptó un diseño explicativo y un método cuantitativo consistente en la investigación de las principales causas de incidentes adversos que afectan a la planta industrial mediante la realización de encuestas al personal y la elaboración de una matriz IPERC, a partir de la cual también se extrajeron las opciones de control correctivo. Con ello, siguiendo un proceso inverso, se llevó a cabo una evaluación de la reducción respecto al sistema integrado de gestión, así como diversas recomendaciones para su mejora, con el fin de mitigar los riesgos procedentes de las actividades laborales. Debido al alcance del análisis, la investigación demostró la importancia de la matriz IPERC en la identificación de peligros y la evaluación de riesgos en el marco de la seguridad laboral dentro del sector de distribución y comercialización. Además, este instrumento orientó la estructuración del sistema de control para el presente proyecto.

Título del proyecto: Diseño de un Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo para la empresa PROVIDRIO

Nombre de los autores: María Elizabeth Astudillo Segovia, Génesis Belén Carpio Ochoa, Juan Andrés Guevara Chávez, Carlos Daniel Paucar Peñaranda, Steven Efraín Salazar

Mosquera, Yolanda Betzabeth Vallejo Vélez, Yuleidy Nathaly Zambrano Briones y Daniel Abraham Zambrano Pombosa

Fecha de publicación: 2025

Universidad: Universidad Internacional del Ecuador (UIDE)

Investigación: El objetivo de este trabajo fue diseñar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) para la empresa PROVIDRIO (sociedad comercializadora mayorista y minorista, depósito y transporte de vidrio, aluminio y accesorios), ubicada en Cuenca, Ecuador.

El objetivo de este trabajo fue desarrollar un plan de emergencia, un sistema de gestión de la seguridad y salud ocupacional (SGSST) conforme con la norma ISO 45001:2018 y realizar auditorías internas de acuerdo con la norma ISO 19011:2018. Los resultados demostraron que el desarrollo de un SGSST es fundamental para reducir los riesgos laborales y mejorar la cultura preventiva dentro de la organización. Este antecedente aporta elementos relacionados con la identificación de peligros, la prevención de riesgos y la promoción de una cultura preventiva en actividades de comercialización y almacenamiento. Aunque corresponde a un sector económico diferente, sus aportes pueden servir como referencia para el diseño parcial del SG-SST de Muebles Modernos Milena SAS.

2.1.2 Nacionales

Título del proyecto: Diseño e implementación parcial del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo bajo la norma ISO 45001:2018 y la Resolución 0312 de 2019 en Compañía Comercial Arca S.A.S del municipio de Caucasia Antioquia

Nombre de los autores: Melany Paola Tapiero Medrano

Fecha de publicación: 2021

Universidad: Universidad de Antioquia, Caucasia - Antioquia

Investigación: El presente trabajo pretende desarrollar y poner en práctica parcialmente el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) de la empresa comercial Arca SAS, situada en Caucasia (Antioquía), basándose en la norma ISO 45001:2018 y la resolución 312/ 2019.

Con este fin, se analizaron los procesos existentes mediante el examen de la documentación sobre la gestión administrativa, comercial y logística de dicho establecimiento comercial, con el fin de elaborar un plan de acción para la implementación del SGSST - el resultado del estudio -, necesario para garantizar la recuperación de las condiciones normativas. Como conclusión del estudio, se afirmó que era imprescindible crear una estructura para el funcionamiento del SGSST en la empresa comercial objeto de análisis con el fin de minimizar los accidentes, reducir las pérdidas y satisfacer todas las exigencias legislativas. Este antecedente es relevante a este estudio por las similitudes que muestran las actividades comerciales y logísticas de ambas empresas y porque sus aportaciones permiten tomar como referencia los métodos utilizados para la evaluación de riesgos derivados del trabajo de los vendedores y el almacenamiento de mercancías, elementos relevantes para el diagnóstico y el fortalecimiento del SG-SST de Muebles Modernos Milena SAS.

Título del proyecto: Diseño del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para la empresa Hair Biotec Byspro Llanos Orientales

Nombre de los autores: Diana Henao Cabarcas

Fecha de publicación: 2021

Universidad: Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO), Bogotá D.C.

Investigación: El presente estudio tiene como objetivo diseñar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), para la empresa Hair Biotec, dedicada al comercio al por mayor y al por menor de productos cosméticos.

Un alumno realizó varias salidas didácticas a la empresa objeto de estudio para llevar a cabo su análisis. Después, se elaboraron las fichas de evaluación previa mediante una revisión documental del Decreto 1072 de 2015 y la matriz de la Resolución 0312 de 2019, adaptada al número de trabajadores de dicha empresa. En el transcurso de estas salidas didácticas se detectan numerosos puntos débiles: falta de medidas de protección laboral, dudas sobre la situación en materia de seguridad social, formación insuficiente de energía y ausencia de clasificación de los riesgos laborales. A continuación, se diseñó el SG-SST, teniendo como referencia diferentes herramientas aplicables a proyectos medioambientales: el ciclo PHVA. Los resultados de esta investigación constituyen una valiosa base de datos que permiten comprender cómo aplicar la tabla de evaluación de los mínimos exigibles según la Resolución 0312 de 2019 para empresas pequeñas con menos de diez trabajadores.

El antecedente está compuesto por aspectos metodológicos que pueden ser útiles durante el análisis inicial del SG-SST (Sistema de Prevención de Riesgos Ocupacionales) en una empresa dedicada al comercio. La adopción del Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y el ciclo del PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar) es la base para el diagnóstico y el diseño preliminar de los componentes principales del SG-SST de Muebles Modernos Milena S.A.S.

Título del proyecto: Diseño del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo en la microempresa Eurovidrios y Accesorios SAS en Cali en el año 2022 con base al Decreto 1072 de 2015 libro 2, parte 2, título 4, capítulo 6

Nombre de los autores: Edward Steven Orozco Fernández y Geraldine Posada Salgado

Fecha de publicación: 2022

Universidad: Institución Universitaria Antonio José Camacho, Cali

Investigación: El objetivo de este trabajo fue diseñar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Laboral para la empresa de producción de vidrio Eurovidrios y

Accesorios SAS, ubicada en Cali. Se optó por la investigación en un enfoque combinado: desde el lado de la teoría, se analizó la situación de la empresa objeto de estudio mediante análisis diagnósticos conforme al decreto 1072 de 2015; Desde el lado de la práctica, se propuso eliminar diversos entornos peligrosos y establecer medidas correctivas pertinentes. En general, la investigación previa permitió abordar de manera realista las perspectivas iniciales del proyecto, así como crear instrucciones detalladas sobre cómo trabajar con materiales peligrosos e implementar un programa específico de acciones para la microempresa. Este antecedente tiene componentes que pueden ser útiles para determinar situaciones de riesgo y desarrollar soluciones a estos. Aunque este antecedente pertenece a un campo económico diferente puede contribuir en gran medida en cuanto a la metodología y por lo tanto ser utilizado para tomar decisiones en la elaboración de medidas de seguridad a aplicarse en Muebles Modernos Milena S.A.S.

2.1.3 Locales

Título del proyecto: Diseño parcial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en Bender Motors

Nombres de los autores: Yisell Yanilith Gallo Silva y Wbeimar Camilo López García

Fecha de publicación: 2025

Universidad: Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO), Sede Cúcuta

Investigación: El propósito del presente estudio fue llevar a cabo a cabo el diseño parcial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) para la microempresa Bender Motors, ubicada en Villa del Rosario. La empresa Bender Motors ofrece servicios de comercialización, venta y mantenimiento de motocicletas.

Se llevó a cabo una investigación descriptiva con un enfoque mixto. El tamaño de la muestra estuvo compuesto por una plantilla de seis empleados: uno, un administrador; cuatro, operarios de mantenimiento; y otro, un asesor de ventas. En primer lugar, con base en la resolución 0312 de 2019 y el decreto 1072 de 2015, se realizó una auditoría de

la que resultó evidente la nula existencia de documentos relacionados con la gestión de seguridad y salud ocupacional. A continuación, utilizando el método GTC 45, se determinarán aquellos peligros más significativos asociados a las actividades de mantenimiento y comercialización. Se concluyó la necesidad de diseñar materiales de capacitación, una matriz de riesgo y archivos básicos acorde con lo establecido en el decreto 1072 de 2015.

La principal contribución de este antecedente a esta investigación actual es el proporcionar aspectos para la identificación de varios tipos de riesgos laborales, así como las medidas que se pueden poner en marcha para prevenir dichos riesgos.

Específicamente el análisis de factores de riesgo para los aspectos físicos y psicosociales permite identificar con mayor precisión los riesgos que existen en la empresa Muebles Modernos Milena S.A.S. y también desarrollar medidas preventivas.

Título del proyecto: Diseño parcial de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) para la empresa TREND CONFORT SAS, ubicada en la ciudad de Cúcuta, basado en el Decreto 1072 de 2015

Nombre de los autores: Alejandra Marcela Patiño Rojas y Ronald Camilo Rangel
Santiago

Fecha de publicación: 2024

Universidad: Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO), Sede Cúcuta

Investigación: Este trabajo permitirá, en futuras oportunidades, desarrollar parcialmente el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de TREND CONFORT SAS, a partir de la caracterización inicial de los estándares mínimos, así como mediante la identificación de peligros según la GTC 45 y la elaboración de documentos relacionados con este tema según lo establecido en el decreto 1072 de 2015. Al mismo tiempo, la investigación reveló algunas deficiencias en cuanto al equilibrio entre dotación de recursos y capacidades, e identificó diversos factores de riesgo biomecánicos,

ergonómicos, físicos y de seguridad que pueden presentarse en el almacenamiento, las compras y las ventas dentro de esta empresa. De esta manera las conclusiones derivadas de dicha investigación sirven como base para la identificación de riesgos y las medidas que se emplearán en el análisis y la mejora del SG-SST (Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo) de Muebles Modernos Milena S.A.S., en especial cuando se enfrentan riesgos biomecánicos, ergonómicos, físicos y de seguridad en las operaciones de almacenamiento, compra y venta.

Título del proyecto: Diseño parcial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo al Decreto 1072 de 2015, en la empresa de calzado Pícara SAS de la Ciudad de Cúcuta

Nombre de los autores: José Leonardo Contreras, Rosmery Estrada Sánchez y Leidy Rowena Murillo Boada

Fecha de publicación: 2024

Universidad: Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO), Sede Cúcuta.

Investigación: El primer paso para elaborar el SG-SST de la empresa Picará SAS, ubicada en Cúcuta, según el decreto n. ° 1072 de 2015, consistió en llevar a cabo un procedimiento de diagnóstico que tuvo por objeto identificar las diferentes fuentes de peligro existentes en el entorno laboral y establecer sus características.

Con estos datos, se pudo construir una matriz de valoración de riesgos que permita adoptar las medidas correctoras adecuadas para reducir o eliminar los riesgos propios de cada actividad, con el fin de prevenir la aparición de enfermedades profesionales o accidentes laborales, en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias aplicables.

Además, la información obtenida a través de la evaluación de riesgos contribuye a ilustrar la forma de aplicar la norma, tanto desde el punto de vista conceptual como práctico, en la ciudad de Cúcuta, a efectos de elaborar un modelo matricial para la gestión de riesgos ergonómicos y operativos propios de los establecimientos comerciales locales.

Este antecedente es relevante para la investigación porque aborda el diagnóstico, la identificación de peligros y la evaluación de riesgos en la empresa de calzado Pícara SAS. Sus aportes sirven como referencia para analizar las condiciones de trabajo de Muebles Modernos Milena SAS, especialmente frente a los riesgos ergonómicos y operativos.

2.2 Marco teórico

2.2.1 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

El primer paso cuando se trata del diseño de SG-SST es hacer el diagnóstico inicial para poder determinar cuáles son los elementos del peligro que existen en el ambiente de trabajo, así como también cuáles son los riesgos involucrados con las actividades que realizan los trabajadores. Este diagnóstico inicial es la base para el desarrollo de las medidas preventivas que se incorporarán al sistema.

2.2.2 Ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar)

El ciclo PHVA representa el modelo metodológico sobre el cual se construye la mejora continua de la gestión preventiva en la empresa. Su funcionamiento se articula en cuatro fases interconectadas:

Planear: Consiste en la etapa de diagnóstico y preparación. En ella se revisa la situación inicial de la empresa, se identifican las falencias frente a las exigencias normativas y se definen las metas, prioridades y actividades que se ejecutarán durante el año.

Hacer: Corresponde a la puesta en práctica de todo lo planificado. Incluye la aplicación de los procedimientos de trabajo seguro, la ejecución de las capacitaciones, la divulgación de las políticas de seguridad y la entrega de medidas de protección a los trabajadores.

Verificar: Es el proceso de seguimiento y comprobación. Permite medir si las actividades planeadas realmente se ejecutaron y si los controles aplicados están generando los resultados esperados en la reducción de riesgos.

Actuar: Es la fase de cierre y retroalimentación. Con base en las fallas u oportunidades encontradas durante la verificación, se formulan acciones correctivas y de mejora para ajustar el sistema y reiniciar el ciclo con mayor madurez organizativa.

2.2.3 Peligros y Riesgos Laborales

Para abordar la prevención en los entornos laborales es fundamental establecer la distinción conceptual entre peligro y riesgo:

Peligro: Hace referencia a toda fuente, situación, condición o acto presente en el lugar de trabajo que tiene la capacidad intrínseca de causar daño a las personas, los equipos o las instalaciones.

Riesgo: Corresponde a la combinación entre la probabilidad de que dicha fuente peligrosa se concrete o desencadene un evento adverso, y la gravedad de las consecuencias o lesiones que este pueda generar en la salud del trabajador.

En una empresa relacionada con el comercio y el almacenamiento, los peligros pueden estar relacionados con las biomecánicas o con factores organizacionales psicosociales, así como con aspectos de seguridad, como el almacenamiento y la ubicación.

2.2.4 Medidas de Intervención

Las medidas de intervención representan la jerarquía de controles que la empresa debe diseñar e implementar para eliminar o reducir los riesgos identificados en la evaluación inicial. La efectividad de estas medidas se organiza bajo una estructura descendente:

Tabla 1*Jerarquía de controles para la intervención de peligros laborales*

Jerarquía de control	Descripción / Aplicación
Eliminación	Suprimir radicalmente el peligro de la operación.
Sustitución	Reemplazar el proceso, material o equipo por uno de menor peligro.
Controles de ingeniería	Adaptar instalaciones, instalar dispositivos de protección o modificar infraestructura para aislar el peligro.
Controles administrativos	Diseñar señalización, procedimientos de trabajo seguro, programas de capacitación, pausas activas y rotación de personal.
Equipos de Protección Personal (EPP)	Proveer elementos de protección individual como última barrera de defensa para el trabajador.

Nota. La tabla presenta la jerarquía de controles utilizada para establecer medidas de intervención orientadas a eliminar o reducir los peligros y riesgos identificados en el entorno laboral.

Fuente. Elaboración propia con base en los lineamientos de la GTC 45 y la normativa colombiana aplicable al SG-SST.

2.2.5 Riesgo Biomecánico

El riesgo biomecánico analiza la interacción entre la fisionomía del trabajador, sus herramientas de trabajo y las exigencias físicas de la tarea asignada. En entornos comerciales y de distribución, este riesgo se origina principalmente por:

Posturas prolongadas o forzadas: Mantenerse de pie durante largos periodos en la atención al público o sentado en labores administrativas.

Manipulación manual de cargas: Levantamiento, sostenimiento o transporte manual de cajas, productos y mercancía en áreas de bodega o exhibición.

Movimientos repetitivos: Ejecución continua de ciclos de trabajo en tareas de embalaje, digitación, acomodación o aseo.

La falta de control sobre estos factores desencadena comúnmente fatiga muscular, alteraciones osteomusculares y ausentismo laboral.

2.2.6 Riesgo Psicosocial

Diversos investigadores, médicos o expertos definen los factores psicosociales como las influencias derivadas del entorno laboral del empleado y sus implicaciones personales y profesionales. Estos factores se consideran peligros químicos, físicos o biológicos que pueden provocar daño físico o mental a los empleados. Algunos ejemplos comunes son la carga de trabajo, las expectativas poco realistas y excesivas, la necesidad de estar constantemente atendiendo a los clientes, etc. Todos ellos son peligros derivados de las relaciones laborales dentro de la organización; por lo tanto, contribuyen al estrés, agotamiento, bajo rendimiento, pérdida de motivación y falta de productividad. Sin embargo, a diferencia de los peligros materiales en el lugar de trabajo, los psicosociales tienen una dimensión social y organizativa.

2.2.7 Condiciones de Seguridad

Esta categoría engloba todos aquellos factores del entorno físico y operativo que pueden dar lugar a accidentes de trabajo o eventos traumáticos de forma repentina.

Dentro de las condiciones de seguridad se incluyen:

Riesgo Locativo: Estado de los pisos, escaleras, distribución de espacios, falta de orden y aseo o almacenamiento inestable en bodegas.

Riesgo Mecánico: Uso de herramientas manuales para abrir cajas, manipular embalajes o ensamblar productos.

Riesgo Eléctrico: Estado de las conexiones, tomas y cableados en puntos de venta o administración.

Riesgo Tecnológico o de Incendio: Presencia de materiales combustibles (cartón, plásticos) y fallas en la red de prevención de emergencias.

2.2.8 Accidente de Trabajo

Un accidente de trabajo es todo suceso repentino que ocurre por causa o con ocasión del trabajo y que puede generar lesiones, alteraciones funcionales, incapacidad o

muerte del trabajador. También comprende los eventos ocurridos durante el cumplimiento de órdenes del empleador, incluso fuera del lugar y horario habitual de trabajo, de acuerdo con la Ley 1562 de 2012.

2.2.9 *Enfermedad Laboral*

Una enfermedad laboral es aquella que se desarrolla como resultado de la exposición a factores de riesgo propios de la actividad laboral o del entorno en el que el trabajador desempeña sus funciones. A diferencia del accidente de trabajo, que ocurre de manera repentina, la enfermedad laboral puede desarrollarse progresivamente por la exposición a dichos riesgos, conforme a la Ley 1562 de 2012.

2.3 Marco Legal

El modelo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) está diseñado para prevenir los accidentes y las enfermedades laborales susceptibles de producirse en una organización y por ello abarca la identificación de peligros, la evaluación y la valoración de riesgos, así como las medidas de prevención y control. El Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019 constituyen las principales normas de referencia para el desarrollo de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en Colombia.

Existen varias normativas relativas al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional. Las resoluciones anteriores (Decreto 9 de 1979, Decreto 2400 de 1979) estaban sujetas a modificaciones introducidas mediante la Ley 1562 de 2012. Asimismo, esta última crea el Sistema General de Prevención de Riesgos Profesionales y el Sistema Preventivo de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

La norma clave para abordar el SG-SST es la Resolución 0312 de 2019, que establece ciertas exigencias aplicables a todos los trabajadores de las empresas colombianas. Establece distintos niveles de riesgo laboral tanto según el tamaño de la organización como según el peligro real al que están expuestos los trabajadores. Por

ejemplo, en relación con la empresa «Muebles Modernos Milena SAS», cuenta con seis trabajadores y presenta un nivel de riesgo I, lo que la clasifica como pequeña organización.

Entre las normas relevantes para el SG-SST se encuentran la Resolución 2013 de 1986, la Ley 1010 de 2006 y las Resoluciones 1401 de 2007, 2346 de 2007 y 2646 de 2008, relacionadas con aspectos como el COPASST, la prevención del acoso laboral, la investigación de accidentes, las evaluaciones médicas ocupacionales y la gestión de los riesgos psicosociales. Estas disposiciones constituyen referentes importantes para el diseño del SG-SST de Muebles Modernos Milena SAS y la prevención de los riesgos laborales (Becerra et al., 2022; Kineber et al., 2023; Nastasia & Rives, 2025).

Tabla 2

Principales normas aplicables al SG-SST

Norma	Año	Aplicación
Ley 9	1979	Protección de la salud de los trabajadores.
Resolución 2400	1979	Higiene y seguridad en los lugares de trabajo.
Resolución 2013	1986	Organización del Comité Paritario.
Ley 1010	2006	Prevención del acoso laboral.
Resolución 1401	2007	Investigación de accidentes e incidentes.
Resolución 2346	2007	Evaluaciones médicas ocupacionales.
Resolución 2646	2008	Gestión del riesgo psicosocial.
Ley 1562	2012	Sistema General de Riesgos Laborales.
Decreto 1072	2015	Implementación del SG-SST.
Resolución 0312	2019	Estándares Mínimos del SG-SST.

Nota. La tabla presenta las principales disposiciones normativas relacionadas con el SG-SST aplicables a la empresa objeto de estudio.

Fuente. Elaboración propia con base en la normativa colombiana vigente.

2.4 Marco Conceptual

El SG-SST sistematiza una serie de normas, procedimientos y actividades relacionadas con los medios necesarios para prevenir accidentes, enfermedades y otras situaciones adversas en el lugar de trabajo, así como para garantizar un entorno laboral

seguro y cómodo. Al mismo tiempo, su aplicación adecuada permite incorporar un enfoque preventivo a la gestión progresiva de cualquier organización (Becerra et al., 2022).

Un peligro es una fuente, situación o acto con potencial de causar daño, mientras que el riesgo corresponde a la probabilidad de que dicho peligro genere consecuencias negativas. La diferencia entre ambos conceptos permite identificar, evaluar y priorizar las medidas de prevención y control necesarias en el SG-SST (Nastasia & Rives, 2025).

Como parte de este proyecto se llevó a cabo el procedimiento de identificación y evaluación de los riesgos utilizando la técnica GTC 45 de acuerdo al segundo objetivo del estudio.

A esto se deben sumar las condiciones locativas, mecánicas y eléctricas del entorno laboral. Los medios para eliminar o controlar los peligros específicos mencionados anteriormente pueden consistir en la eliminación, la sustitución, el control técnico, el control administrativo o el uso de equipos de protección personal. Será responsabilidad de la organización decidir cuál de estos métodos es más relevante.

Por último, las fases que abarca el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar) hacen que el SG-SST se convierta en una práctica empresarial centrada en la mejora continua. Estas se desarrollan para garantizar que la organización cuente con actividades adaptadas a las necesidades de salud y seguridad de los empleados (Kineber et al., 2023; Schwatka et al., 2022).

2.5 Marco contextual

2.5.1 Identificación de la Empresa

Muebles Modernos Milena S.A.S. es una microempresa colombiana dedicada a la comercialización de muebles y artículos para el hogar.

Tabla 3

Caracterización general de Muebles Modernos Milena S.A.S.

Aspecto	Descripción
Razón social	Muebles Modernos Milena S.A.S.
Año de fundación	08 de enero de 2026
Actividad económica	G4754 – Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados.
Número de trabajadores	6 empleados
Tamaño de la empresa	Microempresa
Clase de riesgo	Riesgo I

Nota. La información corresponde a la caracterización de la empresa objeto de estudio.

Fuente. Elaboración propia con base en la información suministrada por Muebles Modernos Milena S.A.S.

2.5.2 Ubicación Geográfica

El establecimiento comercial de Muebles Modernos Milena S.A.S. se encuentra localizado en una zona de alta fluidez comercial dentro del casco urbano del municipio de Cúcuta.

Dirección: Calle 7 Nro. 4-83 Barrio latino

Ciudad: San José de Cúcuta

Departamento: Norte de Santander.

País: Colombia.

Figura 1

Logo corporativo de Muebles Modernos Milena SAS



Fuente. Propiedad de Muebles Modernos Milena SAS

2.5.3 Misión

Muebles Modernos Milena S.A.S tiene como misión ofrecer muebles, y electrodomésticos de calidad, brindando a sus clientes soluciones funcionales y accesibles para sus espacios, mediante un servicio responsable y eficiente.

2.5.4 Visión

Muebles Modernos Milena S.A.S tiene como visión consolidarse como una empresa reconocida en el mercado por la calidad de sus productos, la satisfacción de sus clientes y la excelencia en el servicio.

2.5.5 Reseña Histórica

Muebles Modernos Milena S.A.S fue constituida el 8 de enero de 2026 y tiene como actividad principal la comercialización de muebles y electrodomésticos para el hogar. Entre sus principales actividades se encuentran la atención al cliente, ventas, almacenamiento, gestión de inventarios y transporte de mercancías. Asimismo, desarrolla funciones administrativas, comerciales y operativas relacionadas con la gestión del establecimiento y el servicio al cliente.

Al ser una empresa de reciente creación, actualmente se encuentra en proceso de organización y establecimiento de sus actividades administrativas, comerciales y operativas. Como parte de esta etapa inicial, la empresa busca establecer bases sólidas para su crecimiento, incluyendo la definición de procesos y condiciones de trabajo adecuadas para sus colaboradores.

2.5.6 Estructura Organizacional

Figura 2

Organigrama Muebles Modernos Milena S.A.S



Fuente. Elaboración propia (2026)

2.5.7 Jornada Laboral

Horario: Lunes a Viernes 8 a 12m y 2 a 5:30pm (7,5 horas diarias = 37,5 horas)

Sábados 7:30 a 12m (4,5 horas)

Total horas semana: 42 horas semanales

Capítulo III

3. Diseño metodológico

3.1 Enfoque

El estudio se llevó a cabo utilizando un diseño de investigación cuantitativo, ya que permitió analizar la situación de seguridad e higiene laboral de la empresa Muebles Modernos Milena SAS mediante la verificación de los estándares mínimos y la elaboración de la matriz IPEVR (Identificación de Peligros y Evaluación y Valoración de Riesgos), tal como sugiere Creswell y Creswell (2023). Este diseño de investigación contribuyó a recopilar los datos necesarios para comprender la realidad del SG-SST de esta organización y definir sus elementos más adecuados.

3.2 Alcance

La investigación será de carácter descriptivo, ya que permitirá identificar las condiciones iniciales de Muebles Modernos Milena S.A.S, reconocer los peligros presentes en sus actividades y establecer los aspectos necesarios para el diseño parcial del SG-SST. Según Hernández-Sampieri y Mendoza (2023), la investigación descriptiva busca caracterizar las propiedades y aspectos de los fenómenos estudiados, por lo que este enfoque será adecuado para establecer las bases del SG-SST de la empresa.

3.3 Población y muestra

3.3.1 Población

La población estará conformada por los seis trabajadores de Muebles Modernos Milena SAS que tienen diversas funciones relacionadas con aspectos administrativos, comerciales y operativos de la empresa.

3.3.2 Muestra

Debido al reducido número de colaboradores con el que cuenta la empresa en su etapa inicial, se empleará una muestra censal, en la cual se incluirá a todos los integrantes de la población. Según Hernández-Sampieri y Mendoza (2023), el censo

permite estudiar la totalidad de los elementos que conforman una población cuando esta es accesible y de tamaño reducido.

3.4 Recolección de información

La información se recopilará mediante la revisión de documentos, la observación directa y la aplicación de instrumentos a los trabajadores. La revisión de documentos proporcionará información sobre las condiciones actuales de la empresa en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. La observación directa contribuirá a la identificación de las condiciones laborales y los peligros asociados con el trabajo, y la aplicación de instrumentos ayudará a obtener información de los trabajadores.

3.5 Instrumentos

Para la recolección y análisis de la información se utilizarán los siguientes instrumentos:

Tabla 4

Instrumentos

Instrumento	Finalidad
Lista de verificación de Estándares Mínimos	Verificar el nivel de cumplimiento del SG-SST.
Lista de chequeo de condiciones de trabajo	Identificar condiciones inseguras y aspectos susceptibles de mejora.
Matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos GTC 45	Identificar, evaluar y priorizar los peligros presentes en las actividades laborales.
Revisión documental	Verificar la existencia y contenido de documentos relacionados con el SG-SST.
Registro de observación	Documentar las condiciones observadas durante las actividades laborales.

Fuente. Elaboración propia (2026)

3.6 Procedimiento

El estudio constará de cuatro fases, que incluyen la gestión del proceso:

Etapa 1: Diagnóstico preliminar. Incluye la revisión de la normatividad aplicable y la verificación de los estándares mínimos;

Etapa 2: Identificación de peligros. Implica investigar las actividades operativas realizadas por los trabajadores con el fin de determinar sus peligros específicos;

Etapa 3: Identificación de peligros y valoración de riesgos. Comprende la valoración de los riesgos laborales identificados conforme a la GTC 45;

Etapa 4: Diseño de los componentes del SG-SST. Comprenderá el diseño de los componentes prioritarios del SG-SST de Muebles Modernos Milena S.A.S., de acuerdo con las necesidades identificadas en el diagnóstico inicial. Estos incluirán la política de SST, la matriz legal, el plan de trabajo anual, las actividades de capacitación y las orientaciones para la atención de emergencias, conforme al alcance y los objetivos del proyecto.

3.7 Métodos para el análisis de datos

Los resultados se organizarán mediante tablas y porcentajes para establecer el nivel de cumplimiento de los requisitos del SG-SST. La identificación y valoración de los riesgos se presentará mediante la matriz GTC 45, estableciendo los niveles de priorización correspondientes. Asimismo, la información obtenida mediante observaciones, revisión documental y entrevistas será analizada para identificar las principales condiciones y riesgos laborales. Finalmente, los resultados se contrastarán con la normativa colombiana vigente y los referentes académicos relacionados con el SG-SST.

3.8 Consideraciones éticas

El desarrollo del proyecto garantizará el respeto y la confidencialidad de los trabajadores de Muebles Modernos Milena S.A.S, utilizando la información obtenida exclusivamente con fines académicos y de investigación. La participación de los colaboradores será voluntaria y se contará con su consentimiento para la recolección y uso de la información. Asimismo, los resultados serán analizados de manera objetiva y responsable,

reconociendo tanto los aspectos favorables como aquellos que requieran acciones de mejora.

Capítulo IV

4. Resultados y discusión

En el presente capítulo se presentarán los resultados obtenidos del diseño parcial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de Muebles Modernos Milena S.A.S, así como la identificación y valoración de los peligros laborales. Los resultados se organizarán de acuerdo con los tres objetivos específicos, relacionando las técnicas e instrumentos utilizados con los principales hallazgos del estudio.

Los resultados se organizarán en tres aspectos principales. En primer lugar, se realizará el diagnóstico inicial de los Estándares Mínimos del SG-SST, de acuerdo con la Resolución 0312 de 2019 y el Decreto 1072 de 2015. En segundo lugar, se presentarán los resultados de la identificación de peligros y valoración de riesgos mediante la GTC 45. Finalmente, se propondrán los componentes prioritarios del diseño parcial del SG-SST de Muebles Modernos Milena S.A.S.

4.1 Resultados

4.1.1 Diagnóstico inicial del SG-SST

Para cumplir con el primer objetivo específico, se realizó el diagnóstico del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de Muebles Modernos Milena S.A.S usando la tabla de valores de la Resolución 0312 de 2019, con el propósito de identificar su situación frente a los requisitos establecidos en esta. Posteriormente, se analizaron los requisitos aplicables y aquellos que aún no se encuentren implementados, con el fin de establecer las prioridades para el diseño parcial del SG-SST.

Tabla 5

Tabla de valores de los Estándares Mínimos del SG-SST

Ciclo	Puntaje obtenido	Porcentaje de cumplimiento
I. Planear	20,5	82,0 %
II. Hacer	53,5	89,2 %
III. Verificar	5,0	100 %

Ciclo	Puntaje obtenido	Porcentaje de cumplimiento
IV. Actuar	10,0	100 %
Total	89,0	89,0 %

Fuente. Elaboración propia usando la tabla de valores de los Estándares Mínimos de Muebles Modernos Milena S.A.S.

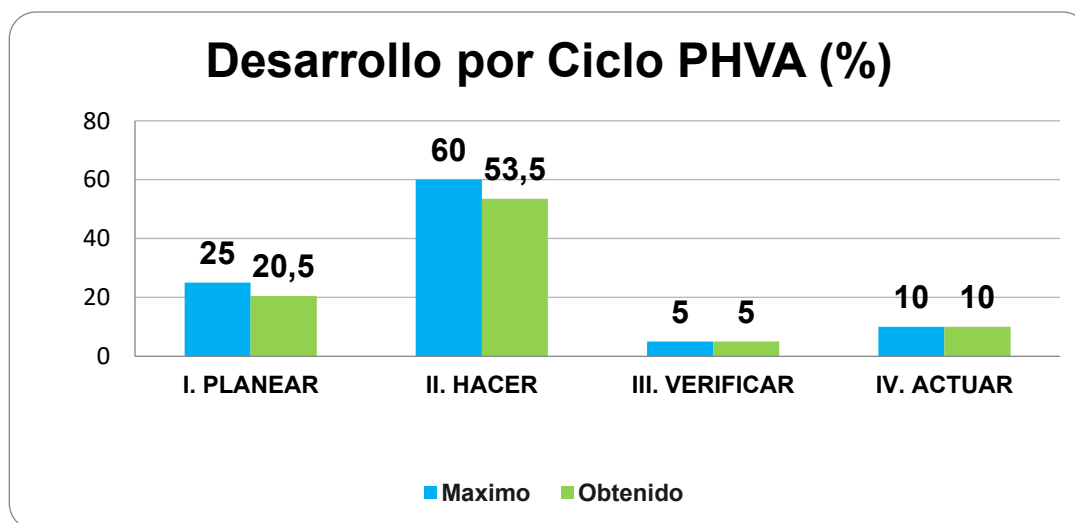
Nota. Los resultados corresponden al diagnóstico realizado mediante la tabla de valores de los Estándares Mínimos.

De acuerdo con los resultados de la Tabla 5, el diagnóstico inicial permitió establecer el punto de partida de Muebles Modernos Milena S.A.S frente a los requisitos del SG-SST. Los resultados permitieron identificar los aspectos implementados y las principales brechas existentes, las cuales fueron consideradas en el diseño parcial del sistema y en la definición de las acciones prioritarias para su futura implementación.

Así mismo, también se desprende que los componentes Verificar y Actuar presentaron un mayor nivel de cumplimiento. Sin embargo, los componentes Planear y Hacer evidenciaron la necesidad de fortalecer aspectos relacionados con la planificación, la identificación de peligros, la valoración de riesgos y las medidas correctivas.

Figura 3

Desarrollo por Ciclo PHVA (%)



Nota. Elaboración propia a partir de la tabla de los Estándares Mínimos del SG-SST de Muebles Modernos Milena S.A.S.

Resultado por estándares

Para profundizar en el diagnóstico, se analizaron los resultados obtenidos en cada uno de los estándares.

Tabla 6

Cumplimiento por estándar del SG-SST

Estándar verificado	Puntaje obtenido	Cumplimiento
Recursos	7,5	75,0 %
Gestión integral del SG-SST	13,0	86,7 %
Gestión de la salud	20,0	100 %
Gestión de peligros y riesgos	23,5	78,3 %
Gestión de amenazas	10,0	100 %
Verificación del SG-SST	5,0	100 %
Mejoramiento	10,0	100 %
Total	89,0	89,0 %

Fuente. Elaboración propia a partir del diagnóstico de Estándares Mínimos de Muebles Modernos Milena S.A.S.

Nota. Los porcentajes corresponden a la relación entre el puntaje obtenido y el valor máximo establecido para cada estándar.

A partir de los datos recopilados en la tabla anterior, se estableció el nivel de cumplimiento de los estándares aplicables al SG-SST de Muebles Modernos Milena S.A.S. Debido a que la empresa se encuentra en etapa inicial, se identificaron principalmente oportunidades de mejora en los componentes de Recursos, Gestión Integral del SG-SST y Gestión de Peligros y Riesgos, los cuales servirán como base para definir las acciones prioritarias del diseño parcial del sistema.

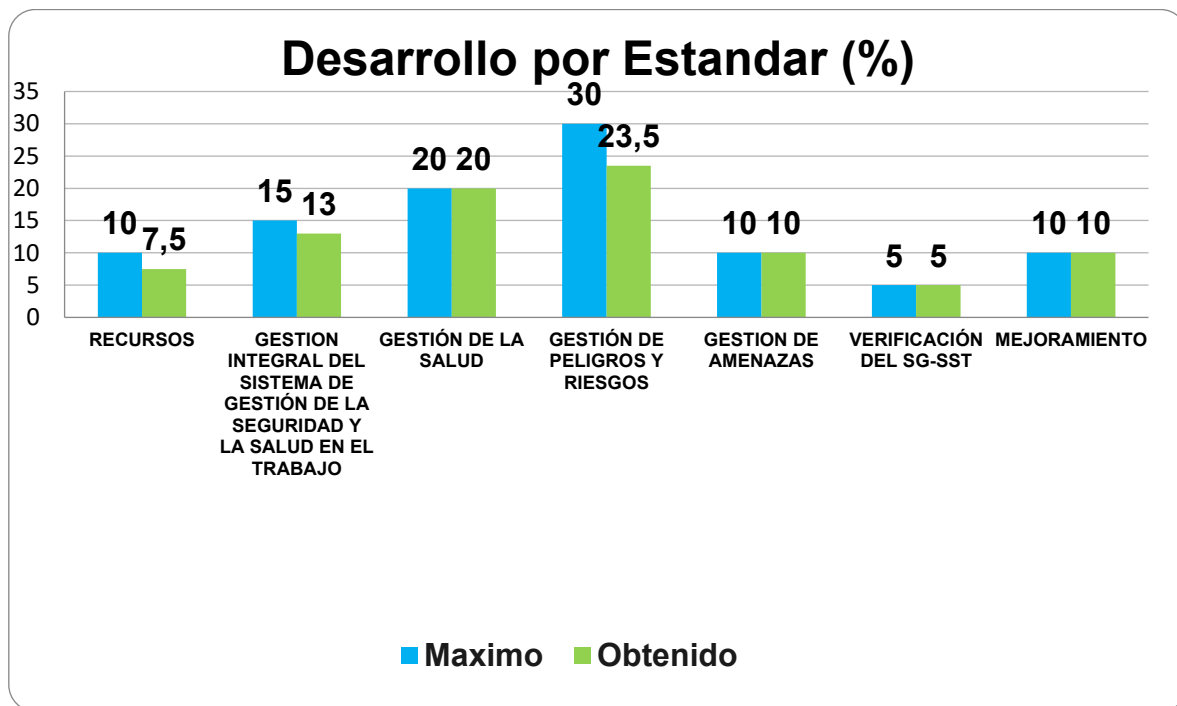
Se pudo apreciar que, con respecto al estándar de Recursos, se evidenció la necesidad de fortalecer los elementos relacionados con la planificación, la asignación de responsables y la disponibilidad de los recursos necesarios para el funcionamiento del SG-SST. Asimismo, se identificó la necesidad de fortalecer la Gestión de Peligros y

Riesgos; por ello, se optó por aplicar la metodología GTC 45 para identificar los peligros, valorar los riesgos asociados y priorizar las medidas de intervención.

El diagnóstico permitirá identificar los componentes del SG-SST que requieren intervención prioritaria en Muebles Modernos Milena S.A.S, especialmente en la gestión de recursos y la gestión de peligros y riesgos. Estos resultados servirán como punto de partida para establecer las acciones propuestas para el diseño parcial del sistema.

Figura 4

Cumplimiento de los componentes con oportunidades de mejora



Nota. Elaboración propia a partir del diagnóstico de los Estándares Mínimos del SG-SST.

Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora

Con base en los resultados obtenidos, se realizó una clasificación de los componentes que presentan un comportamiento favorable y aquellos que requieren mayor atención.

Tabla 7

Fortalezas y oportunidades de mejora identificadas en el diagnóstico

Categoría	Estándar	Resultado	Interpretación
Fortaleza	Gestión de la salud	100 %	Cumplimiento favorable
Fortaleza	Gestión de amenazas	100 %	Cumplimiento favorable
Fortaleza	Verificación del SG-SST	100 %	Cumplimiento favorable
Fortaleza	Mejoramiento	100 %	Cumplimiento favorable
Oportunidad de mejora	Gestión integral del SG-SST	86,7 %	Requiere fortalecimiento
Oportunidad de mejora	Gestión de peligros y riesgos	78,3 %	Requiere intervención prioritaria
Oportunidad de mejora	Recursos	75,0 %	Requiere fortalecimiento prioritario

Fuente. Elaboración propia a partir de los resultados del diagnóstico de Estándares Mínimos.

Nota. La clasificación permite orientar el análisis posterior y establecer la relación entre los resultados del diagnóstico y las acciones propuestas para el SG-SST.

El análisis de los resultados permitirá identificar los aspectos que requieren atención prioritaria para el desarrollo parcial del SG-SST en Muebles Modernos Milena S.A.S. Debido a que la empresa se encuentra en una etapa inicial y aún no cuenta con un sistema implementado, las principales brechas deberán abordarse mediante la asignación de recursos, la identificación de peligros y la valoración de riesgos.

Así pues, se han analizado los resultados del cumplimiento del primer objetivo, que estuvieron compuestos principalmente por porcentajes altos; sin embargo, dichos resultados no indican que la empresa cuente con un SG-SST consolidado, sino que constituyen un punto de partida para avanzar hacia el segundo objetivo, relativo a la identificación de peligros y valoración de riesgos según la GTC 45.

4.1.2 Identificación de peligros y valoración de riesgos laborales

El segundo objetivo específico fue determinar los peligros y valorar los riesgos laborales existentes en los puestos de trabajo de Muebles Modernos Milena SAS, utilizando la Guía Técnica Colombiana GTC 45.

La Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos (IPEVR) se elaborará para Muebles Modernos Milena S.A.S, considerando las áreas administrativas, de ventas y operativos, con el propósito de identificar los peligros presentes y establecer los niveles de riesgo asociados a las actividades de la empresa.

Mediante la utilización de la matriz, en la que se recogen las actividades y las tareas llevadas a cabo por los trabajadores, es posible considerar y determinar cuáles son los peligros más importantes, la medición de su impacto, así como la asignación de un nivel de riesgo apropiado a través de una escala de referencia. En general, siguiendo este procedimiento, es posible determinar cuáles son aquellas condiciones laborales que precisan de una atención prioritaria mediante la aplicación de medidas correctivas o bien a través de su inspección.

En las áreas descritas para ser evaluadas se identificaron tres tipos de cargos: jefe-administrador, asesor de ventas y auxiliar de bodega. Los peligros que pueden afectar a cada puesto de trabajo se agrupan en seis categorías: biológicos, físicos, biomecánicos, psicosociales, condiciones de seguridad y fenómenos naturales. Las características de dichas categorías se presentan en la siguiente tabla.

Peligros identificados según área de trabajo

A partir de la revisión de la matriz IPEVR se identificaron diferentes peligros asociados con las actividades desarrolladas en cada área.

Tabla 8

Peligros identificados según área de trabajo

Área	Proceso/cargo	Peligro identificado	Riesgo asociado	Posibles consecuencias
Administrativa	Gerente-administrador	Biológico	Virus	Gripas, alergias e infecciones respiratorias
Administrativa	Gerente-administrador	Psicosocial	Monotonía, jornada de trabajo y carga mental	Estrés, fatiga, cefalea, irritabilidad y ausentismo

Área	Proceso/cargo	Peligro identificado	Riesgo asociado	Posibles consecuencias
Administrativa	Gerente-administrador	Biomecánico	Posturas prolongadas y movimientos repetitivos	Dolor cervical, dorsal y lumbar, tendinitis y desórdenes musculoesqueléticos
Administrativa	Gerente-administrador	Condiciones de seguridad	Riesgo público y locativo	Golpes, heridas, caídas, contusiones, fracturas y lesiones
Administrativa	Gerente-administrador	Físico	Radiaciones no ionizantes, temperatura e iluminación	Fatiga visual, cansancio y cefalea
Administrativa	Gerente-administrador	Tecnológico	Incendio	Quemaduras, lesiones y golpes
Administrativa	Gerente-administrador	Fenómenos naturales	Sismo, terremoto y precipitaciones	Traumas, aplastamiento, atrapamiento y muerte
Ventas	Asesor de ventas	Físico	Radiaciones no ionizantes, comunicación telefónica y computador	Fatiga auditiva, irritación, fatiga visual y cansancio
Ventas	Asesor de ventas	Psicosocial	Monotonía, jornada de trabajo y carga mental	Estrés, fatiga, cefalea, irritabilidad y agotamiento
Ventas	Asesor de ventas	Biomecánico	Postura sedente prolongada y movimientos repetitivos	Dolor cervical, dorsal y lumbar, tendinitis y síndrome del túnel del carpo
Ventas	Asesor de ventas	Biológico	Virus	Gripas, alergias e infecciones respiratorias
Ventas	Asesor de ventas	Condiciones de seguridad	Superficies de trabajo y diferencias de nivel	Caídas, tropezones, golpes, fracturas y contusiones
Ventas	Asesor de ventas	Fenómenos naturales	Sismo, terremoto y precipitaciones	Traumas, aplastamiento, atrapamiento y muerte
Bodega	Auxiliar de bodega	Físico	Temperatura e iluminación	Fatiga visual, cansancio y cefalea
Bodega	Auxiliar de bodega	Psicosocial	Monotonía y jornada de trabajo	Estrés, fatiga, cefalea, irritabilidad y agotamiento
Bodega	Auxiliar de bodega	Biomecánico	Levantamiento de cargas, postura bípeda y	Lumbalgias, hernias, dolor muscular y

Área	Proceso/cargo	Peligro identificado	Riesgo asociado	Posibles consecuencias
Bodega	Auxiliar de bodega	Condiciones de seguridad	movimientos repetitivos Riesgo locativo, escaleras, orden y aseo	desórdenes musculoesqueléticos Caídas, golpes, contusiones, esguinces y fracturas
Bodega	Auxiliar de bodega	Fenómenos naturales	Sismo, terremoto y precipitaciones	Traumas, aplastamiento, atrapamiento y muerte
Bodega	Auxiliar de bodega	Tecnológico	Incendio	Quemaduras, lesiones y golpes
Bodega	Auxiliar de bodega	Biológico	Virus	Infecciones respiratorias

Fuente. Elaboración propia a partir de la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos (IPEVR) de Muebles Modernos Milena S.A.S.

Nota. La tabla sintetiza los peligros registrados en las hojas Administrativa, Ventas y Bodega de la matriz IPEVR. Los riesgos y consecuencias corresponden a la información consignada en el instrumento.

A partir de los resultados, se observa que en Muebles Modernos Milena SAS existen diversos tipos de peligros laborales característicos de cada departamento y causados por las actividades específicas de producción.

En el área administrativa de Muebles Modernos Milena SAS se podrán presentar principalmente peligros psicosociales, biomecánicos y físicos, asociados a factores como la carga laboral, el trabajo prolongado en posición sentada, el uso de equipos de cómputo y las condiciones del entorno. También se considerarán peligros relacionados con emergencias, seguridad pública, incendios y otros eventos que puedan afectar la seguridad de los trabajadores.

En el área comercial (Ventas) de Muebles Modernos Milena SAS se podrán presentar peligros biomecánicos, psicosociales, físicos y de seguridad, asociados a la atención constante de clientes, el uso de equipos y herramientas de trabajo, la ejecución de tareas repetitivas y las actividades propias de la venta y servicio al cliente.

En el área de bodega de Muebles Modernos Milena SAS se podrán presentar principalmente peligros biomecánicos y de seguridad, asociados al manejo y transporte de mercancías, permanencia prolongada de pie, levantamiento y movimiento de cargas, desplazamientos y uso de escaleras. También se considerarán las condiciones locativas y sanitarias que puedan generar riesgos para los trabajadores.

Valoración de los riesgos identificados

El llamado a la realización de la evaluación de los riesgos y su posterior clasificación de riesgos idóneos se basa en la matriz IPEVR, atendiendo al Niveles de deficiencia (ND), Niveles de Exposición (NE), Niveles de Probabilidad (NP), Niveles de Consecuencias (NC) y Niveles de Riesgo (NR) los cuales van asociados a cada uno de los peligros identificados. Se describe a continuación la metodología utilizada para la valoración en el nivel del riesgo, así como su priorización dentro de los ámbitos que fueron objeto de estudio. Las valoraciones obtenidas permiten clasificar según se ha valorado para los niveles II, III y IV.

Tabla 9

Clasificación de los riesgos según nivel de riesgo y aceptabilidad

Nivel de riesgo	Interpretación registrada en la matriz	Ejemplos de riesgos identificados
II	No aceptable o aceptable con control específico	Riesgo público, condiciones locativas, levantamiento de cargas, escaleras, algunos riesgos biológicos y psicosociales
III	Mejorable	Factores físicos, psicosociales, biomecánicos, tecnológicos y fenómenos naturales
IV	Aceptable	Algunos factores psicosociales y biológicos registrados en la matriz

Fuente. Elaboración propia a partir de la Matriz IPEVR de Muebles Modernos Milena S.A.S.

Nota. La clasificación corresponde a la interpretación del nivel de riesgo consignada en el instrumento utilizado para la evaluación.

Con base en la valoración realizada mediante la matriz GTC 45, se determinarán los niveles de riesgo presentes en Muebles Modernos Milena SAS. Los riesgos

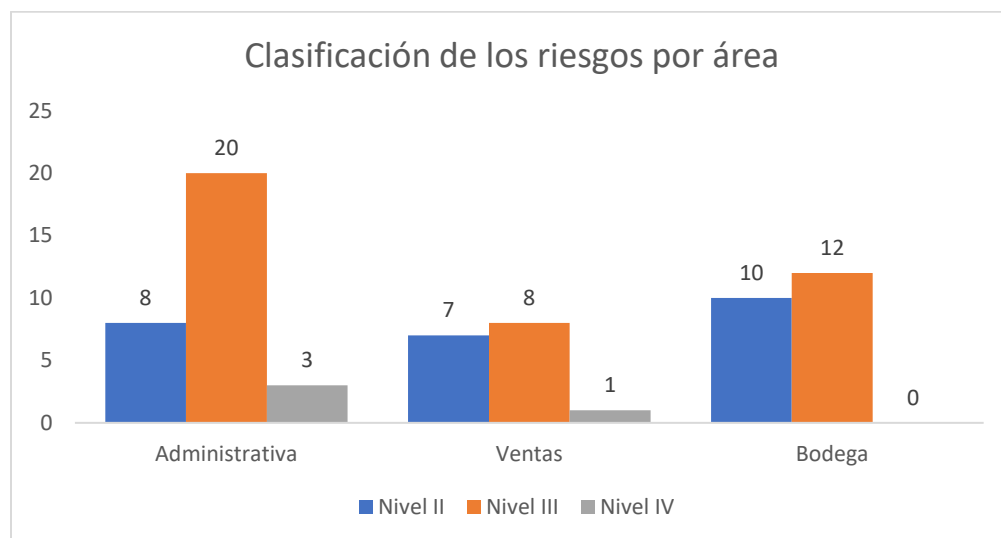
clasificados en Nivel II serán considerados prioritarios para la implementación de medidas de intervención y control, de acuerdo con los resultados obtenidos y los criterios establecidos en la metodología aplicada.

Los riesgos que podrían clasificarse en Nivel II en Muebles Modernos Milena SAS estarán relacionados principalmente con condiciones de seguridad, manipulación y transporte de cargas, orden y aseo, factores biológicos y factores psicosociales. Su valoración permitirá establecer las medidas de prevención y control necesarias según los resultados de la matriz GTC 45.

Por su parte, los riesgos asociados al Nivel III presentan una gravedad moderada. Esto significa que dichos riesgos requieren supervisión y prevención para evitar que se produzcan incidentes o que su nivel de gravedad varíe. Los niveles de riesgo asociados al Nivel IV son aceptables, según la valoración de la matriz. Sin embargo, deben someterse a revisiones periódicas en el marco del proceso de mejora continua del SG-SST.

Figura 5

Clasificación de los riesgos según área y nivel de riesgo



Nota. Elaboración propia a partir de la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos (IPEVR) de Muebles Modernos Milena S.A.S.

Riesgos prioritarios identificados

Con base en la valoración realizada, es conveniente destacar los riesgos clasificados como Nivel II, debido a que constituyen aquellos que la propia matriz considera como no aceptables o aceptables únicamente bajo la implementación de controles específicos.

Tabla 10

Riesgos prioritarios para intervención

Área	Peligro	Riesgo	Nivel de riesgo	Interpretación
Administrativa	Condiciones de seguridad	Público: robos y asaltos	II	No aceptable o aceptable con control específico
Administrativa	Biológico	Virus	II	No aceptable o aceptable con control específico
Ventas	Fenómenos naturales	Sismo, terremoto y precipitaciones	II	No aceptable o aceptable con control específico
Ventas	Biológico	Virus	II	No aceptable o aceptable con control específico
Ventas	Psicosocial	Carga mental y contenido de la tarea	II	No aceptable o aceptable con control específico
Bodega	Condiciones de seguridad	Superficies irregulares y diferencias de nivel	II	No aceptable o aceptable con control específico
Bodega	Biomecánico	Levantamiento de cargas	II	No aceptable o aceptable con control específico
Bodega	Condiciones de seguridad	Subir y bajar escaleras	II	No aceptable o aceptable con control específico
Bodega	Condiciones de seguridad	Orden y aseo	II	No aceptable o aceptable con control específico
Bodega	Biológico	Virus	II	No aceptable o aceptable con control específico

Fuente. Elaboración propia a partir de la Matriz IPEVR de Muebles Modernos Milena S.A.S.

Nota. Se presentan los riesgos registrados con Nivel II en las hojas de evaluación. La matriz establece para este nivel la condición “no aceptable o aceptable con control específico”.

Lo primero que llama la atención es que muchos de los riesgos identificados están relacionados con la seguridad y las biomecánicas, especialmente en el almacén.

El levantamiento manual de cargas tiene su impacto debido a todas las actividades relacionadas con el transporte y almacenamiento de mercancías. Según la tabla, existe un alto riesgo de fracturas, luxaciones, golpes, contusiones, torceduras, hernias, síndrome de la ciática y otros problemas en la columna vertebral y los músculos.

Las placas, los derrapes, las escaleras, el desorden y la higiene deficiente también son importantes e incluso alcanzan el nivel II. Por lo tanto, es fundamental realizar inspecciones periódicas del entorno laboral, garantizar la aplicación de las normas pertinentes, eliminar el desorden y tomar las precauciones necesarias para prevenir accidentes durante las circulaciones dentro de las instalaciones.

Desafortunadamente, el peligro público en el ámbito administrativo también entra en esta categoría de nivel medio. Es decir, los incidentes más probables en este lugar de trabajo afectarán tanto al personal como a clientes. En consecuencia, será necesario aplicar las medidas correspondientes para garantizar la seguridad de estas personas.

Medidas de intervención propuestas

La matriz IPEVR no solamente identifica los peligros, sino que también registra medidas de intervención para reducir la exposición y controlar los riesgos.

Tabla 11

Medidas de intervención para los riesgos priorizados

Área	Riesgo prioritario	Medidas de intervención registradas/propuestas
Administrativa	Riesgo público	Fortalecer medidas de prevención y seguridad frente al ingreso de visitantes y situaciones de riesgo
Administrativa	Biomecánico	Implementar pausas activas y medidas ergonómicas

Área	Riesgo prioritario	Medidas de intervención registradas/propuestas
Administrativa	Psicosocial	Programa de vigilancia epidemiológica psicosocial, pausas activas y capacitación
Ventas	Riesgo biomecánico	Pausas activas y medidas para reducir posturas prolongadas y movimientos repetitivos
Ventas	Riesgo psicosocial	Seguimiento de carga mental, jornada laboral y capacitación
Bodega	Levantamiento de cargas	Capacitación en levantamiento de cargas, pausas activas y programa de vigilancia musculoesquelética
Bodega	Riesgo locativo	Programa de orden y aseo, inspección de pasillos y superficies
Bodega	Escaleras	Inspecciones de pasillos y escaleras y capacitación sobre su uso adecuado
Bodega	Incendio	Inspección de extintores, brigada de emergencias y plan de emergencia
Bodega	Fenómenos naturales	Inspecciones de infraestructura, equipos de emergencia y capacitación de la brigada

Fuente. Elaboración propia a partir de las medidas de control registradas en la Matriz IPEVR de Muebles Modernos Milena S.A.S.

Nota. Las medidas corresponden a los controles registrados en la matriz y se presentan de manera sintetizada para facilitar su interpretación en el capítulo de resultados.

Las acciones de intervención propuestas en la matriz IPEVR estarán orientadas a prevenir y controlar los riesgos priorizados en Muebles Modernos Milena SAS. Estas incluirán pausas activas, capacitación en SST, inspecciones de seguridad, vigilancia de los riesgos identificados, actividades de orden y aseo, y la elaboración de un plan de prevención y respuesta ante emergencias.

A partir de los resultados, se establecerán acciones de intervención para controlar los riesgos prioritarios identificados. Estas medidas se incorporarán al Plan de Trabajo Anual del SG-SST, con el propósito de prevenir accidentes y enfermedades laborales desde el inicio de las operaciones de Muebles Modernos Milena SAS.

Síntesis del resultado del objetivo específico 2

En resumen, mediante la matriz IPEVR se han podido identificar los agentes causantes de riesgos biológicos, físicos, biomecánicos, psicosociales, de seguridad y naturales existentes en el entorno administrativo, comercial y logístico.

Al observar los resultados obtenidos, se puede afirmar que es en el área logística donde recae el mayor número de factores de riesgo tanto específico como genérico, relacionado con la Manipulación de Cargas y sus Condiciones Locales. Por otro lado, también cabe destacar que en ambos ámbitos administrativos y comerciales pueden encontrarse factores de riesgo psicosociales, biomecánicos, biológicos y de seguridad.

La evaluación alcanzada de esta primera fase permitió identificar y priorizar los factores de riesgos conforme a su relevancia e implicaciones para la seguridad y salud de los trabajadores. Los riesgos identificados se clasificarán principalmente en los niveles II, III y IV, siendo el Nivel II el de mayor prioridad de intervención. Estos resultados permitirán orientar el tercer objetivo específico y definir los componentes prioritarios del SG-SST de Muebles Modernos Milena SAS.

4.1.3 Propuesta de los componentes prioritarios del SG-SST

El tercer objetivo será diseñar una propuesta de los componentes prioritarios del SG-SST de Muebles Modernos Milena SAS, de acuerdo con la normativa vigente y las necesidades identificadas en el diagnóstico. La propuesta incluirá la política de SST, la matriz legal, el plan de trabajo anual, el programa de capacitación y las medidas de prevención y atención de emergencias.

A la hora de elaborar la propuesta del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se partió de la base del informe sobre los estándares mínimos y de los peligros identificados a través de la matriz de evaluación cualitativa de riesgos (IPEVR). Los componentes propuestos del sistema de gestión se desarrollaron con base en los resultados del proceso de diagnóstico mencionado anteriormente. El siguiente paso será

abordar las necesidades detectadas, teniendo en cuenta las brechas identificadas en la evaluación inicial y los aspectos prioritarios para el diseño parcial del SG-SST de Muebles Modernos Milena SAS.

Los peligros identificados y su valoración permitirán establecer las necesidades prioritarias para el diseño parcial del SG-SST de Muebles Modernos Milena SAS. Entre los principales riesgos a considerar se encuentran los biomecánicos, físicos, psicosociales, biológicos y de seguridad, los cuales orientarán la definición de las medidas de prevención y control requeridas.

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

El componente clave de un SG-SST es su política de seguridad y salud en el trabajo, ya que refleja el compromiso de una organización con la prevención de accidentes y enfermedades profesionales, así como con la mejora de las condiciones laborales.

Por lo tanto, la política de SST de Muebles Modernos Milena SAS debe describir los peligros existentes y las funciones específicas relacionadas con las actividades organizativas.

Además, se debe garantizar que todos los empleados comprendan dicha normativa y puedan consultarla fácilmente.

Tabla 12

Propuesta de fortalecimiento de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

Aspecto	Situación identificada	Acción propuesta
Política de SST	La empresa requiere fortalecer y actualizar la documentación existente del SG-SST, de acuerdo con las necesidades identificadas en el diagnóstico y los requisitos normativos aplicables.	Revisar y actualizar periódicamente la política
Compromiso de la dirección	La alta dirección deberá asumir el liderazgo para la implementación del SG-SST.	Fortalecer la participación de la

Aspecto	Situación identificada	Acción propuesta
Prevención de accidentes y enfermedades	Se identificaron riesgos biomecánicos, locativos, psicosociales y biológicos	dirección en las actividades del SG-SST Incorporar estos aspectos dentro de las acciones preventivas
Comunicación	La política deberá ser socializada con todos los trabajadores una vez sea implementada.	Fortalecer su socialización mediante inducción, reinducción y capacitaciones
Mejora continua	El diagnóstico evidencia oportunidades de mejora	Establecer seguimiento periódico al cumplimiento de los compromisos

Fuente. Elaboración propia a partir del diagnóstico del SG-SST y la documentación de Muebles Modernos Milena S.A.S.

Nota. Las acciones propuestas buscan fortalecer la articulación entre la política institucional y los resultados obtenidos mediante la evaluación de los Estándares Mínimos y la matriz IPEVR.

Los resultados obtenidos demuestran que una política no puede reducirse «a un documento meramente normativo», sino que también debe constituir una guía para las medidas preventivas adoptadas por la empresa. Por lo tanto, el contenido de dicho documento debería estar relacionado precisamente con los peligros identificados en los puestos de trabajo.

Además, la importancia de la divulgación de esta política radica en que los trabajadores conocen los compromisos establecidos por la empresa en materia de seguridad y salud laboral (SST) y son conscientes de su implicación en el sistema de gestión del SST.

Matriz legal

La matriz legal se utiliza para identificar, organizar y hacer un seguimiento de las normas que se aplican a la organización en materia de seguridad y salud laboral.

Para la empresa Muebles Modernos Milena SAS, este elemento debe mantenerse actualizado en función de la actividad económica de la empresa, su tamaño, el número de trabajadores, el riesgo laboral y las características de los procesos que se llevan a cabo.

Tabla 13

Propuesta de fortalecimiento de la matriz legal

Aspecto	Acción propuesta	Responsable sugerido	Periodicidad
Identificación normativa	Identificar requisitos aplicables al SG-SST	Responsable del SG-SST	Revisión periódica
Actualización	Incorporar cambios normativos aplicables	Responsable del SG-SST	Cuando se presenten cambios
Seguimiento	Verificar cumplimiento de los requisitos	Responsable del SG-SST	Periódico
Evidencias	Conservar soportes del cumplimiento	Responsable del SG-SST	Permanente
Divulgación	Comunicar requisitos relevantes a los trabajadores	Responsable del SG-SST	Según necesidad

Fuente. Elaboración propia a partir de las necesidades identificadas durante el diagnóstico del SG-SST.

Nota. La matriz legal debe conservar evidencia de los requisitos aplicables y de las acciones desarrolladas para demostrar su cumplimiento.

El fortalecimiento de este componente permite que la empresa mantenga una visión organizada de sus obligaciones en materia de SST. Además, facilita el seguimiento del cumplimiento y permite identificar oportunamente aquellos requisitos que requieran actualización o acciones correctivas.

Plan anual de trabajo del SG-SST

El plan de trabajo anual es uno de los documentos más importantes, ya que establece la base para traducir el resultado de la evaluación en acciones relevantes. En este sentido, se hace necesario incluir las soluciones para cumplir con los estándares mínimos identificados durante el proceso de evaluación, así como las áreas de riesgo prioritarias identificadas mediante la matriz IPEVR.

De hecho, estas actividades no deberían desarrollarse de forma aislada, sino abordar cuestiones específicas detectadas durante la evaluación.

Tabla 14

Propuesta de actividades prioritarias para el Plan Anual de Trabajo

Hallazgo	Actividad propuesta	Indicador	Prioridad
Gestión de peligros y riesgos: 78,3 %	Actualización y seguimiento de la matriz IPEVR	% de actualización y seguimiento	Alta
Riesgo biomecánico en bodega	Capacitación en manipulación y levantamiento de cargas	% de trabajadores capacitados	Alta
Riesgos locativos	Inspecciones periódicas de áreas de trabajo	Número de inspecciones realizadas	Alta
Riesgos psicosociales	Actividades de promoción y prevención	% de actividades ejecutadas	Media
Riesgo de incendio	Inspección de equipos y elementos de emergencia	% de inspecciones realizadas	Alta
Capacitación	Ejecutar programa anual de capacitación	% de capacitaciones ejecutadas	Media
Emergencias	Actividades de preparación y respuesta	% de actividades ejecutadas	Alta

Fuente. Elaboración propia a partir de los resultados del diagnóstico de Estándares Mínimos y de la matriz IPEVR.

Nota. Las actividades deben integrarse al plan anual de trabajo de la empresa, estableciendo responsables, fechas, recursos e indicadores de seguimiento.

El principal beneficio de establecer una relación entre el plan anual y los resultados logrados es que todas las actividades se orientan específicamente hacia objetivos corporativos específicos.

De acuerdo con los riesgos biomecánicos y locativos identificados en la matriz IPEVR, se incluirán en el Plan de Trabajo Anual del SG-SST actividades prioritarias de capacitación, inspección y seguimiento, orientadas a prevenir y controlar los riesgos identificados en Muebles Modernos Milena SAS.

Asignación de Responsabilidades: Vigía de SST

Dado que Muebles Modernos Milena S.A.S. cuenta con una nómina de seis (6) trabajadores, se dará cumplimiento a la normatividad legal vigente mediante la elección de un **Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo**. Sus funciones principales dentro del plan anual incluirán la participación en las inspecciones de seguridad de la bodega y el local comercial, la promoción del autocuidado y el apoyo en la recolección de los formatos de autorreporte.

Comité de Convivencia Laboral (COCOLA)

Con el fin de prevenir el riesgo psicosocial y promover un sano ambiente de trabajo, se conformará el Comité de Convivencia Laboral, el cual estará integrado por dos (2) miembros: un representante de los trabajadores y un representante del empleador. Este comité programará reuniones ordinarias de forma trimestral para realizar seguimiento a las actividades preventivas de acoso laboral contempladas en el cronograma anual.

Programa de capacitación

La formación debe abordar los peligros identificados y los requerimientos detectados de los trabajadores. A modo de ejemplo, dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Laboral (SG-SST), podría desarrollarse una formación centrada en los peligros identificados y las necesidades de los trabajadores. La formación incluirá temas como inducción y reinducción, identificación de peligros, reporte de incidentes y accidentes, uso adecuado de elementos de protección personal (EPP) y actuación ante emergencias, de acuerdo con las necesidades de Muebles Modernos Milena SAS.

Por lo tanto, podría establecerse un plan de formación destinado a prevenir los principales riesgos identificados.

Tabla 15*Programa de capacitación propuesto*

Tema	Población objetivo	Relación con el diagnóstico	Prioridad
Identificación de peligros y reporte de condiciones inseguras	Todos los trabajadores	Gestión de peligros y riesgos	Alta
Manipulación y levantamiento de cargas	Auxiliar de bodega	Riesgo biomecánico	Alta
Higiene postural y pausas activas	Todos los trabajadores	Riesgo biomecánico	Alta
Orden y aseo	Principalmente bodega	Riesgo locativo	Alta
Prevención y control de incendios	Todos los trabajadores	Riesgo tecnológico	Alta
Plan de emergencias y evacuación	Todos los trabajadores	Fenómenos naturales y emergencias	Alta
Uso adecuado de EPP	Trabajadores expuestos	Prevención de riesgos	Media
Riesgo psicosocial	Todos los trabajadores	Carga mental y condiciones de la tarea	Media

Fuente. Elaboración propia a partir de la Matriz IPEVR y de la propuesta de implementación del SG-SST para Muebles Modernos Milena S.A.S.

Nota. La programación definitiva debe establecer fecha, duración, responsable, metodología y evidencia de cada capacitación.

El resultado permite concluir que la formación debería centrarse especialmente en prevenir los principales factores de riesgo detectados. Por tanto, la aplicación práctica del transporte de cargas, la prevención de posibles errores relacionados con la postura incorrecta, el desorden y las enfermedades asociadas al deterioro de la higiene, así como la preparación para incidentes a bordo, se consideran urgentes dada la información recogida en la matriz IPEVR.

Además, adquirir conocimientos sobre los factores de riesgo psicosocial es de gran importancia también, ya que ayuda a reducir los peligros derivados de estados mentales negativos, la monotonía y una larga duración de los turnos descritos.

Prevención, preparación y respuesta ante emergencias

Gracias a la matriz IPEVR se pudo detectar el peligro de incendios, terremotos y lluvias graves. Por eso, la preparación de una respuesta eficaz ante dichas urgencias también es una cuestión prioritaria.

Hay que asegurarse de que todos los empleados conozcan las salidas de emergencia, sus puntos de encuentro, el sistema de alerta, sus responsabilidades y las instrucciones básicas sobre qué hacer en caso de emergencia.

Tabla 16

Acciones propuestas para la prevención y respuesta ante emergencias

Acción	Finalidad	Responsable sugerido	Prioridad
Actualizar el plan de emergencias	Mantener procedimientos acordes con las condiciones actuales	Responsable SG-SST	Alta
Inspeccionar extintores	Garantizar disponibilidad y condiciones de los equipos	Responsable SG-SST	Alta
Revisar rutas de evacuación	Facilitar una evacuación segura	Responsable SG-SST	Alta
Señalizar puntos de encuentro	Facilitar la concentración y control del personal	Responsable SG-SST	Alta
Capacitar a trabajadores	Fortalecer conocimientos para actuar ante emergencias	Responsable SG-SST/brigada	Alta
Realizar simulacro	Evaluar capacidad de respuesta	Responsable SG-SST	Alta
Fortalecer brigada	Mejorar capacidad de atención inicial	Empresa	Media/Alta

Fuente. Elaboración propia a partir de los riesgos identificados en la matriz IPEVR y la documentación del SG-SST.

Nota. Las acciones deben integrarse al plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias de la organización.

Integración de los tres objetivos específicos

Uno de los resultados más importantes del proyecto es la posibilidad de establecer una relación directa entre el diagnóstico, la identificación de riesgos y la propuesta de intervención.

Tabla 17

Integración de los resultados de los objetivos específicos

Objetivo específico	Resultado principal	Necesidad identificada	Acción propuesta
Diagnosticar el estado actual de la empresa Muebles Modernos Milena S.A.S. frente a los estándares mínimos de la Resolución 0312 de 2019 y el Decreto 1072 de 2015.	El diagnóstico del SG-SST presentó un cumplimiento global del 89 %.	Se identificaron oportunidades de mejora principalmente en Recursos (75 %) y Gestión de peligros y riesgos (78,3 %).	Fortalecer la planificación, disponibilidad de recursos y gestión preventiva del SG-SST.
Identificar los peligros y evaluar los riesgos laborales en los puestos de trabajo de Muebles Modernos Milena S.A.S. mediante la Guía Técnica Colombiana GTC 45.	Se identificaron peligros de tipo biológico, físico, biomecánico, psicosocial, condiciones de seguridad y fenómenos naturales en las áreas administrativa, ventas y bodega.	Se evidenciaron riesgos prioritarios relacionados principalmente con factores biomecánicos, locativos, psicosociales, biológicos y condiciones de seguridad.	Implementar y fortalecer medidas de intervención de acuerdo con la valoración de los riesgos y su nivel de aceptabilidad.
Documentar la propuesta de los componentes prioritarios del SG-SST (política, matriz legal, plan de trabajo anual, programa de capacitación y prevención ante emergencias) para Muebles Modernos	Se establecieron componentes prioritarios de intervención a partir de los resultados del diagnóstico y la matriz IPEVR.	Se requiere articular las acciones de mejora con las necesidades identificadas y los riesgos priorizados.	Fortalecer la política de SST, matriz legal, plan anual de trabajo, programa de capacitación y prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

Objetivo específico	Resultado principal	Necesidad identificada	Acción propuesta
Milena S.A.S. acorde a la normatividad vigente.			

Fuente. Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos en la tabla de valores de la Resolución 0312 de 2019 de los Estándares Mínimos y la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos (IPEVR) de Muebles Modernos Milena S.A.S.

Nota. La tabla presenta la correspondencia entre cada objetivo específico, los principales resultados obtenidos, las necesidades identificadas y las acciones propuestas para el fortalecimiento del SG-SST.

4.2 Discusión

Los resultados del análisis se organizarán de acuerdo con los objetivos específicos de la investigación. Este enfoque permitirá contrastar los hallazgos obtenidos en Muebles Modernos Milena SAS con investigaciones recientes sobre el cumplimiento de la normativa de SST, la identificación y valoración de riesgos laborales y el diseño parcial del sistema de gestión en pequeñas empresas.

4.2.1 Discusión del primer objetivo específico

El primer objetivo específico estará orientado a analizar las condiciones iniciales de Muebles Modernos Milena SAS para determinar los elementos necesarios para el diseño parcial del SG-SST. El diagnóstico permitirá identificar las necesidades relacionadas con los recursos, el control de peligros y riesgos, la capacitación y la documentación, que servirán como base para la estructuración inicial del sistema.

Debido a que Muebles Modernos Milena SAS se encuentra en sus primeras etapas de operación, será necesario establecer e incorporar los elementos fundamentales del SG-SST, definiendo responsabilidades, procedimientos y recursos que permitan desarrollar una gestión adecuada de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Los resultados esperados del diagnóstico serán contrastados con estudios previos, como el de Stepa y Chivu (2024). En este sentido, Muebles Modernos Milena SAS

requerirá herramientas y estrategias de gestión que permitan priorizar las acciones del SG-SST de acuerdo con sus necesidades y los recursos disponibles.

Investigaciones como la de Ispășoiu et al. (2024) han abordado la importancia de utilizar herramientas y estrategias de gestión para desarrollar sistemas de seguridad y salud en el trabajo eficaces. Estos aportes servirán como referente para el diseño parcial del SG-SST de Muebles Modernos Milena SAS. Esto ayudará posteriormente a reducir las tasas de mortalidad y morbilidad relacionadas con enfermedades profesionales. De hecho, la evaluación de peligros y la valoración de riesgos siempre han sido consideradas actividades esenciales para gestionar adecuadamente el SG-SST.

4.2.2 *Discusión del segundo objetivo específico*

El segundo objetivo específico estará orientado a identificar los peligros y valorar los riesgos laborales de Muebles Modernos Milena SAS mediante la metodología GTC 45. La matriz IPEVR permitirá analizar las áreas administrativas, comercial y de bodega, identificando principalmente peligros biomecánicos, de seguridad, físicos, naturales y psicosociales, con especial atención a las actividades de recepción, almacenamiento y manejo de mercancías.

Este resultado se relacionará con uno de los principios fundamentales de la evaluación de riesgos laborales: la identificación oportuna de condiciones peligrosas para establecer medidas preventivas y de control. Según Ispășoiu et al. (2024), este proceso permite reconocer los peligros y determinar acciones orientadas a reducir la probabilidad de accidentes y lesiones laborales en Muebles Modernos Milena SAS, estos aportes servirán como base para definir las medidas de intervención necesarias. En consecuencia, la aplicación de la matriz IPEVR permitirá abordar de manera integral los riesgos laborales de Muebles Modernos Milena SAS, especialmente los biomecánicos y psicosociales. Esta herramienta facilitará la identificación y priorización de los peligros,

orientando la definición de medidas preventivas y de control para las diferentes áreas de la empresa.

4.2.3 *Discusión del tercer objetivo específico*

El tercer objetivo específico estará orientado a diseñar una propuesta de los componentes prioritarios del SG-SST de Muebles Modernos Milena SAS, con base en los resultados del diagnóstico inicial y la identificación y valoración de peligros y riesgos. La propuesta incluirá la política de SST, la matriz legal, el plan de trabajo anual, el programa de capacitación y el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, ajustados a las necesidades y condiciones iniciales de la empresa.

Los componentes propuestos del SG-SST, su desarrollo y su diseño, se elaboran de acuerdo con la legislación colombiana y las clases de riesgos identificados, entre las cuales se incluyen, preferentemente, las biomecánicas, las de ubicación, las psicosociales y las relacionadas con la seguridad.

Además, el programa de capacitación y plan de emergencias deben tener como objetivo la aplicación práctica por parte de los trabajadores de los métodos de protección adecuados en sus respectivos puestos de trabajo dentro de Muebles Modernos Milena SAS.

Por consiguiente, la propuesta de componentes prioritarios del SG-SST incluirá el diagnóstico inicial, la identificación y valoración de riesgos y un plan de prevención orientado a controlar los peligros identificados.

4.2.4 *Discusión integrada*

Los resultados mostrarán una relación directa entre los tres objetivos específicos. El diagnóstico inicial permitirá establecer la situación de MUEBLES MODERNOS MILENA SAS, la matriz IPEVR facilitará la identificación y valoración de los peligros y riesgos, y ambos procesos servirán como base para plantear los componentes prioritarios del diseño parcial del SG-SST.

Esta articulación demuestra que la evaluación del SG-SST debe trascender el cumplimiento documental y orientarse hacia la planificación de acciones preventivas. En este sentido, la propuesta desarrollada constituye una herramienta para fortalecer la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en Muebles Modernos Milena S.A.S., priorizando las necesidades identificadas y promoviendo el mejoramiento continuo de la organización.

Capítulo V

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

El diagnóstico inicial permitió establecer las condiciones de partida de MUEBLES MODERNOS MILENA SAS frente al SG-SST, identificando las principales necesidades para su estructuración. Debido a que la empresa se encuentra en etapa inicial de operaciones y aún no cuenta con un sistema implementado, fue necesario establecer bases relacionadas con la organización, responsabilidades, recursos y gestión preventiva.

La aplicación de los Estándares Mínimos permitió identificar las áreas que requieren mayor atención, especialmente en la gestión de recursos y en la gestión de peligros y riesgos. Estos resultados sirvieron como punto de partida para definir los componentes prioritarios del diseño parcial del SG-SST.

La matriz IPEVR, desarrollada mediante la metodología GTC 45, permitió identificar y valorar los principales peligros presentes en las áreas administrativa, comercial y de bodega. Entre los riesgos identificados se destacan los biomecánicos, físicos, psicosociales, de seguridad, biológicos y naturales, con especial atención a las actividades relacionadas con la manipulación, almacenamiento y manejo de mercancías.

La identificación y valoración de los riesgos permitió establecer prioridades de intervención, orientando la selección de medidas preventivas y de control acordes con las condiciones iniciales de la empresa. De esta manera, la matriz IPEVR constituye una herramienta fundamental para orientar la futura gestión preventiva de MUEBLES MODERNOS MILENA SAS.

El diagnóstico y la valoración de riesgos sirvieron como base para diseñar los componentes prioritarios del SG-SST. La propuesta contempla la política de SST, la matriz legal, el plan anual de trabajo, el programa de capacitación y el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

Recomendaciones

Implementar progresivamente los componentes propuestos del SG-SST, de acuerdo con las necesidades y recursos disponibles de MUEBLES MODERNOS MILENA SAS.

Definir formalmente las responsabilidades y recursos para la gestión de SST, garantizando que las actividades preventivas cuenten con responsables, recursos y seguimiento.

Mantener actualizada la matriz IPEVR, especialmente cuando se incorporen nuevos procesos, equipos, trabajadores o actividades que puedan generar nuevos peligros.

Priorizar las medidas de intervención para los riesgos identificados, especialmente aquellos relacionados con la manipulación y almacenamiento de mercancías, posturas prolongadas, condiciones de seguridad y factores psicosociales.

Desarrollar el plan anual de trabajo del SG-SST, incorporando actividades de capacitación, inspecciones, pausas activas, seguimiento de condiciones de trabajo y otras acciones preventivas.

Implementar el programa de capacitación, incluyendo inducción y reinducción, identificación de peligros, reporte de accidentes e incidentes, uso adecuado de EPP y actuación ante emergencias.

Referencias

- Adzivor, E., Emuze, F., Ahiabu, M., & Kusedzi, M. (2024). Scaling up a positive safety culture among construction small and medium-sized enterprises in Ghana. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 21(7), 817. <https://doi.org/10.3390/ijerph21070817>
- Aguilar Cuamacas, E. R., Castillo Batallas, J. E., Díaz Chamba, W. I., Guaigua García, A. A., Navarrete Flores, J. R., Paguay Tenepaguay, J. F., Ramírez Abad, T. L., & Salazar Bolaños, J. D. (2025). *Propuesta de diseño de un sistema de gestión de la seguridad y salud ocupacional en la empresa Adium Ecuador para el año 2025*. Universidad Internacional del Ecuador.
- Astudillo Segovia, M. E., Carpio Ochoa, G. B., Guevara Chávez, J. A., Paucar Peñaranda, C. D., Salazar Mosquera, S. E., Vallejo Vélez, Y. B., Zambrano Briones, Y. N., & Zambrano Pombosa, D. A. (2025). *Diseño de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la empresa PROVIDRIO*. Universidad Internacional del Ecuador.
- Becerra González, M., & Valencia Estacio, D. L. (2022). *Diseño del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo en una microempresa de metalmecánica de Cali* [Trabajo de grado de pregrado, Institución Universitaria Antonio José Camacho]. Repositorio Institucional.
- Congreso de Colombia. (1979). *Ley 9 de 1979, por la cual se dictan medidas sanitarias*.
- Congreso de Colombia. (2006). *Ley 1010 de 2006, por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo*.
- Congreso de Colombia. (2012). *Ley 1562 de 2012, por la cual se modifica el Sistema General de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional*.

- Contreras Rangel, J. L., Estrada Sánchez, R., & Murillo Boada, L. R. (2024). *Diseño parcial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo al Decreto 1072 de 2015, en la empresa de calzado Pícara SAS de la ciudad de Cúcuta*. Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Creswell, J. W., & Creswell, J. D. (2023). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches* (6th ed.). SAGE Publications.
- Gallo Silva, Y. Y., & López García, W. C. (2025). *Diseño parcial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en Bender Motors*. Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Henao Cabarcas, D. (2021). *Diseño del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para la empresa Hair Biotec Byspro Llanos Orientales*. Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2023). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (2.ª ed.). McGraw-Hill.
- Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación. (2012). *Guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud en el trabajo (GTC 45)* (2.ª actualización).
- Ispășoiu, A., Milosan, I., Gabor, C., & Oancea, G. (2024). Rapid risk assessment in industry: Increasing awareness of worker safety in industrial activities. *Applied Sciences*, 14(19), 8918. <https://doi.org/10.3390/app14198918>
- Kineber, A. F., Antwi-Afari, M. F., Elghaish, F., Zamil, A. M. A., Alhusban, M., & Qaralleh, T. J. O. (2023). Benefits of implementing occupational health and safety management systems for the sustainable construction industry: A systematic literature review. *Sustainability*, 15(17), 12697. <https://doi.org/10.3390/su151712697>
- Ministerio de la Protección Social. (2007). *Resolución 1401 de 2007, por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo*.

Ministerio de la Protección Social. (2007). *Resolución 2346 de 2007, por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales.*

Ministerio de la Protección Social. (2008). *Resolución 2646 de 2008, por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo.*

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (1979). *Resolución 2400 de 1979, por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.*

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (1986). *Resolución 2013 de 1986, por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial en los lugares de trabajo.*

Ministerio del Trabajo. (2015). *Decreto 1072 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.*

Ministerio del Trabajo. (2019). *Resolución 0312 de 2019, por la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes.*

Nastasia, I., & Rives, R. (2025). Successful strategies for occupational health and safety in small and medium enterprises: Insights for a sustainable return to work. *Journal of Occupational Rehabilitation*, 35, 767–782. <https://doi.org/10.1007/s10926-024-10255-2>

Navarrete Battifora, Y. Y. (2024). *Diseño de un sistema de seguridad y salud en el trabajo basado en la Ley N.° 29783 para minimizar riesgos laborales en una empresa distribuidora.* Universidad Privada del Norte.

Organización Internacional del Trabajo. (2022). *Un entorno de trabajo seguro y saludable:*

Un principio y derecho fundamental en el trabajo. Organización Internacional del Trabajo.

Orozco Fernández, E. S., & Posada Salgado, G. (2022). *Diseño del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo en la microempresa Eurovidrios y Accesorios SAS en Cali en el año 2022 con base al Decreto 1072 de 2015, libro 2, parte 2, título 4, capítulo 6.* Institución Universitaria Antonio José Camacho.

Patiño Rojas, A. M., & Rangel Santiago, R. C. (2024). *Diseño parcial de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) para la empresa Trend Confort SAS, ubicada en la ciudad de Cúcuta, basado en el Decreto 1072 de 2015.* Corporación Universitaria Minuto de Dios. <https://hdl.handle.net/10656/21252>

Ponce Bravo, G. (2022). Caracterización de la enfermedad laboral 2022. *Revista Fasecolda*, (188), 36–43.
<https://revista.fasecolda.com/index.php/revfasecolda/article/view/857>

Schwatka, N. V., Dally, M., Shore, E., Tenney, L., Brown, C. E., Scott, J. G., Dexter, L., & Newman, L. S. (2022). Small + Safe + Well: Lessons learned from a Total Worker Health® randomized intervention to promote organizational change in small business. *BMC Public Health*, 22, 1039. <https://doi.org/10.1186/s12889-022-13435-y>

Stepa, R. A., & Chivu, O. R. (2024). Workers' exposure to chemical risk in small and medium-sized enterprises: Assessment methodology and field study. *Sustainability*, 16(15), 6308. <https://doi.org/10.3390/su16156308>

Tapiero Medrano, M. P. (2021). *Diseño e implementación parcial del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo bajo la norma ISO 45001:2018 y la Resolución 0312 de 2019 en Compañía Comercial Arca S.A.S. del municipio de Caucasia, Antioquia.* Universidad de Antioquia.

Anexos

Anexo A. Estándares mínimos Muebles Modernos Milena S.A.S

UL2

Muebles Modernos
MILENA S.A.S

RESOLUCIÓN 0312 DE 2019

ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD PARA EMPLEADORES Y CONTRATANTES.

PROPUESTA PARA QUE LAS EMPRESAS EVALUEN LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DE SU SG-SST

INSTRUCCIONES

ESTÁNDARES MÍNIMOS

TABLA DE VALORES

GRÁFICO POR CÍRCULO

GRÁFICO POR ESTADÍSTICA

GRÁFICO DE PARETO

Nombre de la empresa: Muebles Milena SAS

NIT de la empresa: 902022975-7

No. de trabajadores directos: 6

No. de trabajadores indirectos: 0

Fecha de realización: 18/07/2026

Realizado por: Karina Juliet Gamis Diaz

Cargo: Estudiante

Asegurado por: Francis Milena Almaraz Caro

Cargo: Directora Proyecto de Grado

Ciudad: Cúcuta

Departamento de ubicación: Norte de Santander

Sector Económico: Terciario (Comercio y Servicios)

Clase de Riesgo: 1

"La transformación, el diseño y el contenido técnico presente en este documento se encuentra protegido por las normas sobre derecho de autor y su titularidad es de ARL SURSA. Este contenido es para uso exclusivo de las empresas afiliadas a ARL SURSA, por ello está prohibido su reproducción, uso, modificación, distribución o explotación sin la autorización expresa y por escrito de ARL SURSA."

Portada | Estándares Mínimos | Tabla de valores | Gráfico por círculo | Gráfico por estadística

Anexo B. Matriz IPEVR - Muebles Modernos Milena S.A.S

E1										SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO									
 Muebles Modernos MILENA SAS										SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO									
Elaborado por: KARIME JULIETH GALVIS DIAZ										MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS									
Fecha de Actualización: 30/07/2026																			

Anexo C. Listado de Trabajadores Muebles Modernos Milena S.A.S

MUEBLES MODERNOS MILENA S.A.S.				
MIT. 982.622.975 - 2				
EMPLEADO	FECHA DE EXAMEN	CARGO	EXAMEN A REALIZAR	TIPO DE EXAMEN
AS TORRADO	6/03/2026	JEFE ADMINISTRATIVO	INGRESO	Examen físico con énfasis oostomuscular, Perfil Lipídico, visiometría
AS MENDOZA	6/03/2026	AUXILIAR DE BODEGA	INGRESO	Examen físico con énfasis oostomuscular, Perfil Lipídico, Rx Columna Lumbosacra, audiometría, espirometría, visiometría
IREZ MOTTA	7/03/2026	AUXILIAR DE BODEGA	INGRESO	Examen físico con énfasis oostomuscular, Perfil Lipídico, Rx Columna Lumbosacra, audiometría, espirometría, visiometría
RADO CELIS	7/03/2026	AUXILIAR DE VENTAS	INGRESO	Examen físico con énfasis oostomuscular, Perfil Lipídico, visiometría
, GONZALES	9/03/2026	AUXILIAR DE VENTAS	INGRESO	Examen físico con énfasis oostomuscular, Perfil Lipídico, visiometría
IREZ CASTAÑEDA	9/03/2026	AUXILIAR DE VENTAS	INGRESO	Examen físico con énfasis oostomuscular, Perfil Lipídico, visiometría, Rx Columna Lumbosacra

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO																																
PLAN ANUAL DE TRABAJO																																
OBJETIVO																																
Documentar, Implementar y mantener las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de Acuerdo a lo establecido en la Ley 1862 de 2012, Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 del 2019 y Resolución 40958 del 2022 con el fin de promover una cultura en SST y la disminución de los accidentes laborales.																																
META												INDICADOR																				
CUMPLIR CON EL 90% DE LAS ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS EN EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DURANTE EL AÑO 2026												(Nº de Actividades Ejecutadas / Nº de Actividades Programadas)																				
ACTIVIDAD	CRONOGRAMA - 2026												OBJETIVOS SST	Responsable(s)	Fuente de Recurso																	
	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO				JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		FINANCIEROS	T. HUMANO				
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E						
1 Actualizar plan anual 2026																													* Dar cumplimiento a la normatividad legal vigente aplicable en Seguridad y Salud en el Trabajo en Colombia y la requerida por la actividad económica.	Asesor SST/ Asesor ARL		
2 Cronograma de capacitaciones 2026																													* Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y determinar los controles requeridos para intervenir los factores de riesgo a la salud y su causalidad asociada al trabajo de los colaboradores.	Asesor SST		
3 Elaborar presupuesto para el 2026																													* Capacitar al personal de la empresa en temas relacionados con Seguridad y Salud en el Trabajo.	Asesor SST		
4 Identificación de Peligros, evaluación y valoración de Riesgos (o cuando ocurran accidentes de trabajo o cambios en la normatividad)																													* Establecer el presupuesto y recursos necesarios para el cumplimiento de las actividades requeridas legales del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Asesor SST		

Anexo E. Evaluación de la Política del SGSST

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		CODIGO: FT-SST-020	
	EVALUACION DE LA POLITICA DEL SGSST		FECHA: Agosto/2026	
			VERSION: 01	
			Página 1 de 1	

NOMBRE:	CEDULA:
AREA:	CARGO:

1. Señale cuál de las siguientes opciones son recursos de la política:

a.	Financieros
b.	Técnicos
c.	Humanos
d.	Todas las anteriores

2. Quien es el responsable de firmar la Política:

a.	Gerente-Representante Legal	d.	Miembros del COPASST	f.	Profesional de diseño del SG-SST
b.	Encargado del SGSST	e.	Encargado con capacitación de 50 / 20 horas del SGSST		
c.	Administrador (a)				

3. Enumere al menos dos (2) objetivos de la Política:

a)

b)

c)

4. La política de Seguridad y Salud en el Trabajo será implementada y comunicada a:

a.	Contratistas
b.	Personal
c.	Subcontratistas
d.	Todas las anteriores

5. Señale si es correcto o falso: "La Política en SST debe tener como mínimo una revisión anual":

a.	FALSO
b.	VERDADERO

Alguna sugerencia u Observación:

Recuerda, todos somos responsables de la seguridad al interior de la empresa.

FIRMA DEL TRABAJADOR	ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN
CC	CC

Anexo F Matriz de requisitos legales

			MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES MUEBLES MODERNOS MILENA SAS				Código SG-SST-MRL-01Versión 01 Fecha de actualización15/08/2026 Responsable Responsable del SG-SST			
Actividad económica (CIIU)754 - Comercio al por menor de electrodomésticos, muebles y equipo de iluminación en establecimientos especializados.Clase de riesgo6Número de trabajadores6										
N°	NORMA / DISPOSICIÓN LEGAL	AÑO	DESCRIPCIÓN / REQUISITO PRINCIPAL	APLICA (SI/NO)	REQUISITOS APPLICABLES A LA EMPRESA	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	ESTADO DE CUMPLIMIENTO (C/CP/NC/NA)	OBSERVACIONES Y ACCIONES
1	Constitución Política de Colombia Arts. 25, 48, 49, 53	1991	Derecho al trabajo digno y seguro. Derecho a la salud. Condiciones laborales justas y favorables.	SI	Garantizar condiciones seguras de trabajo, protección de la salud y respeto por los derechos de los trabajadores.	Política de SST, inducción, matriz de riesgos, registros.	Gerente / Responsable del SG-SST	Anual	CP	Mantener y fortalecer la implementación de controles.
2	Ley 9 (Código Sanitario Nacional)	1979	Establece normas para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones.	SI	Aplicar medidas de higiene, aseo y saneamiento en todas las áreas de la empresa.	Programa de limpieza, inspecciones localativas, registros.	Responsable del SG-SST	Semestral	CP	Fortalecer inspecciones periódicas en áreas de bodega.
3	Ley 1562 (Sistema General de Riesgos Laborales)	2012	Modifica el Sistema de Riesgos Laborales y dicta otras disposiciones en materia de salud ocupacional.	SI	Afiliación a ARL, reporte e investigación de accidentes, promoción y prevención de riesgos.	Afiliación ARL, reportes de accidentes, actas de investigación.	Responsable del SG-SST	Trimestral	C	Cumplimiento adecuado.
4	Decreto 1072 (Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo)	2015	Reglamenta el SG-SST. Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6: Obligaciones del empleador y trabajadores.	SI	Implementar y mantener el SG-SST, identificar peligros, evaluar y valorar riesgos, plan de trabajo anual y recursos necesarios.	Documentación del SG-SST, matriz legal, plan de trabajo anual.	Gerente / Responsable del SG-SST	Anual	CP	Mejorar seguimiento y control de indicadores.
5	Resolución 0312	2019	Define los Estándares Mínimos del SG-SST y la Tabla de Valores para su evaluación.	SI	Aplicar la Tabla de Valores para el diagnóstico del SG-SST y plan de mejora continua.	Diagnóstico con tabla de valores, plan de mejora.	Responsable del SG-SST	Anual	CP	Actualización anual del diagnóstico.
6	Decreto 1477	2014	Tabla de enfermedades laborales (según actividad económica).	SI	Identificar, reportar y prevenir enfermedades laborales de acuerdo con la actividad económica.	Identificación de riesgos, vigilancia epidemiológica.	Responsable del SG-SST	Anual	CP	Continuar con vigilancia de condiciones de salud.
7	Resolución 2400	1979	Estatuto de Seguridad Industrial. Condiciones de seguridad en lugares de trabajo.	SI	Mantener condiciones seguras de instalaciones, equipos y herramientas de trabajo.	Inspecciones, registros de mantenimiento, check list.	Responsable del SG-SST	Semestral	CP	Mantener orden y aseo en áreas de trabajo.
8	Resolución 2013	1986	Reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités Paritarios de Seguridad y Salud.	SI	Conformar, capacitar y garantizar el funcionamiento del COPASST.	Acta de conformación, actas de reuniones, registro de capacitación.	Gerente / COPASST	Cada 2 años (con reuniones mensuales)	CP	Realizar reuniones periódicas y registrar compromisos.
9	Ley 1010	2006	Medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos.	SI	Implementar medidas de prevención del acoso laboral y promover un ambiente laboral saludable.	Política de convivencia laboral, campañas, registros de sensibilización.	Gerente / Comité de Convivencia	Anual	CP	Realizar campañas de promoción del respeto y la convivencia.
10	Resolución 1843 de 2021	2021	Regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales e impone la prohibición expresa de exigir pruebas de embarazo en el ingreso o permanencia laboral.	SI	Realizar evaluaciones médicas ocupacionales (ingreso, periódicas y retiro) sin solicitar pruebas de embarazo como requisito de ingreso o permanencia.	Profesiograma, certificados de aptitud médica ocupacional y procedimiento político de selección sin exigencia de prueba de embarazo.	Responsable del SG-SST / Recursos Humanos.	Anual (o cada vez que ingrese o se retire personal).	CP	Mantener actualizados los certificados de aptitud médica de los 6 trabajadores e incluir la prohibición de la prueba de embarazo en el procedimiento de selección.
11	Resolución 3461 de 2025	2025	Establece los lineamientos vigentes para la conformación, funcionamiento y rol preventivo del Comité de Convivencia Laboral.	SI	Conformar y garantizar el funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral atendiendo a la normativa vigente de prevención del acoso laboral.	Acta de conformación/elección del Comité de Convivencia Laboral, actas de reuniones periódicas y	Responsable del SG-SST / Comité de Convivencia Laboral.	Cada 2 años (con reuniones mensuales).	NC	Definir o actualizar la conformación del Comité de Convivencia y ejecutar el plan de trabajo o capacitaciones preventivas para el personal.

LEYENDA ESTADO DE CUMPLIMIENTO: C = Cumple | CP = Cumple Parcialmente | NC = No Cumple | NA = No Aplica

NOTA: Esta matriz será revisada y actualizada mínimo una (1) vez al año o cada vez que haga cambios en la normatividad aplicable a la empresa.

Anexo G Plan Anual de Capacitaciones

PLAN ANUAL DE CAPACITACIONES 2026												
 Muebles Modernos MILENA S.A.S		MUEBLES MODERNOS MILENA S.A.S. 2026 Responsable del SG-SST Diagnóstico del SG-SST y Matriz IPER										
		N°	Tema de capacitación	Población objetivo	Relación con el diagnóstico	Prioridad	Mes programado	Duración	Responsable	Metodología	Evidencia	Estado
		1	Identificación de peligros y reporte de condiciones inseguras	Todos los trabajadores	Gestión de peligros y riesgos	Alta	Febrero	2 horas	Responsable del SG-SST	Capacitación presencial + estudio de casos	Lista de asistencia, registro fotográfico y evaluación	Programada
		2	Manipulación y levantamiento de cargas	Auxiliar de bodega	Riesgo biomecánico	Alta	Marzo	2 horas	Responsable del SG-SST	Capacitación práctica	Lista de asistencia y registro de práctica	Programada
3	Higiene postural y pausas activas	Todos los trabajadores	Riesgo biomecánico	Alta	Abril	1 hora	Responsable del SG-SST	Taller práctico	Lista de asistencia y registro fotográfico	Programada		
4	Orden y aseo	Principalmente bodega	Riesgo locativo	Alta	Mayo	1 hora	Responsable del SG-SST	Capacitación + recorrido de verificación	Lista de asistencia y registro de inspección	Programada		
5	Prevención y control de incendios	Todos los trabajadores	Riesgo tecnológico	Alta	Junio	2 horas	Responsable del SG-SST	Capacitación teórico-práctica	Lista de asistencia y evidencia de	Programada		
6	Plan de emergencias y evacuación	Todos los trabajadores	Fenómenos naturales y emergencias	Alta	Julio	2 horas	Responsable del SG-SST	Simulacro + capacitación	Lista de asistencia, registro fotográfico y acta	Programada		
7	Uso adecuado de EPP	Trabajadores expuestos	Prevención de riesgos	Media	Agosto	1 hora	Responsable del SG-SST	Demostración práctica	Lista de asistencia y verificación de uso	Programada		
8	Riesgo psicosocial	Todos los trabajadores	Carga mental y condiciones de la tarea	Media	Septiembre	2 horas	Responsable del SG-SST	Taller participativo	Lista de asistencia y evaluación de la actividad	Programada		

Nota: Los temas, población objetivo, relación con el diagnóstico y prioridades se toman del Programa de capacitación propuesto del trabajo de grado. Las fechas/meses, duración, metodología y evidencias se incorporan como programación propuesta para completar el plan anual.

Anexo H Acta de Nombramiento del Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
CÓDIGO: SST-FT-005	FECHA: Agosto - 2026	VERSIÓN: 03
ACTA DE NOMBRAMIENTO DEL VIGÍA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		PÁGINA: 1 de 1
EMPRESA: MUEBLES MODERNOS MILENA SAS		

ACTA DE NOMBRAMIENTO DEL VIGÍA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En la ciudad de _____, a los _____ días del mes de _____ de 2026, en las instalaciones de la empresa MUEBLES MODERNOS MILENA SAS, se reunieron el Representante Legal y los trabajadores de la empresa, con el propósito de realizar la designación del Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con la normatividad aplicable al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Después de informar a los trabajadores sobre la importancia, funciones y responsabilidades del Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo, se designa como VIGÍA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO a:

Nombre completo: _____
 Documento de identidad: _____
 Cargo: _____

El trabajador designado manifiesta su aceptación del nombramiento y se compromete a participar activamente en las actividades relacionadas con la promoción de la seguridad y salud en el trabajo, la identificación de condiciones de riesgo y el seguimiento de las medidas de prevención y control establecidas por la empresa.

El empleador se compromete a facilitar el tiempo y los recursos necesarios para que el Vigía pueda desarrollar las funciones que le correspondan dentro del SG-SST, de conformidad con la normatividad vigente.

El presente nombramiento tendrá una vigencia de dos (2) años, contados a partir de la fecha de su designación, salvo que exista una modificación o situación que dé lugar a su terminación o reemplazo conforme a la

Anexo I Acta de Conformación del Comité de Convivencia Laboral

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CÓDIGO: SST-FT-006	FECHA: Agosto - 2026	VERSIÓN: 01
ACTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL		PÁGINA: 1 de 2
EMPRESA: MUEBLES MODERNOS MILENA SAS		

ACTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

En la ciudad de _____, a los _____ días del mes de _____ de 2026, en las instalaciones de MUEBLES MODERNOS MILENA SAS, se reunieron el Representante Legal y los trabajadores de la empresa, con el fin de realizar la conformación del Comité de Convivencia Laboral, como instancia preventiva para contribuir a la prevención y manejo de situaciones que puedan afectar la convivencia laboral y para promover relaciones _____ de _____ trabajo _____ respetuosas.

La empresa cuenta con seis (6) trabajadores. De conformidad con el artículo 3 de la Resolución 3461 de 2025 del Ministerio del Trabajo, para empresas privadas con más de cinco (5) y menos de veinte (20) trabajadores, el Comité estará integrado por un (1) representante de los trabajadores y un (1) representante del empleador, cada uno con su _____ respectivo _____ suplente.

El representante del empleador es designado directamente por el empleador. El representante de los trabajadores es elegido por los trabajadores mediante votación secreta, libre, espontánea y auténtica, de acuerdo con el procedimiento adoptado por la empresa. Como resultado de la designación y elección, se conforma el Comité de Convivencia Laboral de la siguiente manera:

REPRESENTACIÓN	CALIDAD	NOMBRE	C.C.	FIRMA
Empleador	Principal			
Empleador	Suplente			
Trabajadores	Principal			
Trabajadores	Suplente			

Los integrantes manifiestan conocer y aceptar las responsabilidades propias del Comité, incluyendo el manejo reservado y confidencial de la información a la que tengan acceso, la actuación con imparcialidad, respeto, tolerancia, ética y confidencialidad, así como el cumplimiento de las disposiciones internas adoptadas por la

Anexo J cronograma de capacitaciones

A		B		C		D		E		F		G		H		I		J		K		L		M		N		O		P		Q		R		S		T		U		V		W		X		Y		Z		AA		AB		AC		AD	
		SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO																																						CÓDIGO: FT-SST-019																			
		CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES - 2026																																						FECHA: Agosto/2026																			
																																								VERSIÓN: 01																			
																																						Página 1 de 1																					
OBJETIVO																																																											
Documentar, Implementar y mantener las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y en los estándares mínimos del SG-SST con el fin de garantizar la disminución de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales.																																																											
META																												INDICADOR																															
Cumple con el 90% de las Capacitaciones programadas en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia 2026																												(Nº de Capacitaciones Ejecutadas / Nº de Capacitaciones Programadas) x 100																															
ITEM	ACTIVIDAD	CRONOGRAMA VIGENCIA 2026																								Responsable(s)	RECURSOS		OBSERVACIONES																														
		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			Administrativos	Financieros																															
		P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E																																		
1	Inducción SST					1																					SST	X																															
2	Capacitación COPASST / VIGIASST y sus funciones							1																			SST	X																															
3	Capacitación Accidente e Incidente Laboral y Enfermedad laboral									1																	SST	X																															
4	Socialización Plan de emergencias y Conformación y capacitación de Brigada Integral de Emergencias											1				1		1		1							SST	X																															
5	Capacitación Uso, mantenimiento y almacenamiento de EPP													1													SST	X																															
6	Capacitación de COVILA, Funciones y Responsabilidades, Acoso Laboral							1				1															SST	X																															
7	Capacitación Riesgo Físico															1											SST	X																															
8	Capacitación Seguridad Basada en el																	1									SST	X																															

<

>

CAPACITACIÓN

+

</

Anexo K Inducción y/o Reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO: FT-SST-036
	INDUCCION Y REINDUCCION SST	FECHA: Agosto/2026
		VERSIÓN: 01
		Página 1 de 2

INDUCCION Y/O REINDUCCION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
Nombre de quien recibe la Inducción:	
Cedula:	Cargo:
Inducción ☐	Reinducción ☐
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	
Directo ☐	Contratista ☐ Prestación de Servicios ☐ Otro ☐
FECHA DE INDUCCION Y/O REINDUCCION	
Cada una de las inducciones se relaciona con los diferentes temas que deben ser conocidos por el trabajador que ingresa mostrando la responsabilidad y el entendimiento de cada una de las temáticas en el momento en que es firmado y como proceso de re inducción una vez se encuentre vinculado con la empresa. Con el propósito de dar a conocer nuestras políticas, responsabilidades, procedimientos, normas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo establecidas por la empresa y así de esta manera promover y preservar la salud de los trabajadores se socializan los siguientes aspectos:	
INDUCCION GENERAL	
- Presentación general de la empresa - Reglamento Interno de Trabajo - Historia y Cultura Organizacional - Salario - Estructura Organizacional - Vacaciones	- Misión - Cesantías - Visión - Prima Legal - Principios y Valores - Permisos
RECONOCIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLÓGICA	
Recorrido por las Instalaciones	Recorrido por la empresa
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
- Reglamento de higiene y seguridad industrial, Políticas y Objetivos - Comité paritario de Seguridad y Salud en el trabajo - Comité de convivencia laboral - Comité de seguridad vial - Reporte de Accidente de trabajo / Incidente de trabajo - Reporte de acoso laboral y/o sexual - Derechos y Deberes del sistema de riesgos laborales - Identificación de peligros y riesgos	- Sistema de gestión de seguridad y Salud en el trabajo - Accidente, incidente y Enfermedad Laboral - Factores de riesgos a los que va a estar expuesto - Elementos de protección personal - Responsabilidades del SGSST - Bases del sistema de seguridad social - Primeros auxilios psicológicos - Reporte de actos y condiciones inseguras - Autocuidado y estilos de vida saludable y pausas activas

Anexo L Evaluación de Inducción y Reducción

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO: FT-SST-037
	EVALUACION DE INDUCCION Y REINDUCCION SST	FECHA: Agosto/2026
		VERSIÓN: 01
Página 1 de 2		

NOMBRE: _____ **FECHA:** _____
CARGO: _____

1. RELACIONE EL TIPO DE ACCIDENTE CON EL DIBUJO:

LESIONES CAUSADAS POR CONTACTO CON LA ELECTRICIDAD	
QUEMADURAS POR MANIPULAR PRODUCTOS QUIMICOS	
SOBRESFUERZO	
TROPEZONES, RESBALONES Y CAIDAS	

2. SI SE PRESENTA UN ACCIDENTE DE TRABAJO CUANDO SE DEBE REPORTAR

Inmediatamente _____ Dias después porque me surgió un dolor _____
 Al día siguiente _____ A la semana siguiente _____